

CITANTE					
Jorge Iván Brand Ortiz – Decano Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas					
Citación a Reunión de			Acta No.	Carácter de la Reunión	
Consejo de Facultad			18	Ordinaria	X
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión		Hora inicio
Día	Mes	Año			Hora final
12	06	2019	Sala de Juntas - Bloque A Tercer piso - Campus Robledo		8:00 a.m.
ORDEN DEL DÍA					
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del quórum 2. Lectura y aprobación del orden del día 3. Convocatoria Profesorial 2019-1 4. Ascenso en el Escalafón Profesorial 5. Cambio de denominación del Programa en Calidad 6. Casos de Estudiantes 7. Casos de Profesores 8. Comité de Investigación 9. Comité de Trabajos de Grado 10. Propositiones y Varios 11. Compromisos 					
DESARROLLO Y DECISIONES					

1. Verificación del quórum

El día 12 de junio de 2019 el Secretario del Consejo de Facultad, Dario Hurtado Cuartas constató la asistencia de los miembros, verificó que había quórum deliberatorio y decisorio con la asistencia de las siguientes personas:

PRESENTES:

- Jorge Iván Brand Ortiz, Decano de Facultad y Presidente del Consejo de Facultad
- Darío Hurtado Cuartas, Jefe Oficina Departamento Académico.
- Análida Patricia Moreno Castañeda, Jefe de Oficina Departamento de Finanzas
- Andrea Lucía Flórez Rendón, Jefe de Oficina Departamento de Calidad y Producción
- Lina María García Román, Jefe de Oficina Departamento de Ciencias Administrativas
- Luis Eduardo Franco, Representante de los Profesores
- William Andrés Ramírez Echavarría, Representante de los Egresados

INVITADOS: Juan Guillermo Soto, Representante de Control Interno.
Diego Armando González Vargas, Dirección de Control Interno
Natalia Correa Hincapie, Docente Ocasional del Departamento de Calidad y Producción.
Juan Felipe Herrera Coordinador Maestría en Gestión de la Innovación Cooperación y Desarrollo Regional.
Jonathan Bermudez Líder Comité de Investigación

AUSENTES: Víctor Manuel Salinas Jiménez, Representante de los Estudiantes

2. Lectura y aprobación del orden del día

El Secretario del Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Dario Hurtado Cuartas, somete a consideración de los consejeros el orden del día, el cual es aprobado.

3. Convocatoria Profesor 2019-1

De conformidad con la resolución No. 000251 del 28 de febrero de 2019 "Por medio de la cual se convoca a concurso público abierto de méritos para proveer doce (12) Plazas de Profesores vinculados de tiempo y conformar lista de elegibles", el Consejo de Facultad en pleno, procede a dar trámite a la sumatoria de puntajes obtenidos por los candidatos en la propuesta de investigación, la disertación académica oral, y aporte y articulación al área académica y a la Institución.

Para este proceso una vez seleccionados los pares evaluadores aprobados por el Consejo de Facultad según acta nro.17 del 5 de junio de 2019, se procedió a la citación de candidatos para realizar las disertaciones académicas orales de manera simultánea el día 10 de junio de 2019, entre las 9:00 a.m. y las 11:00 a.m. Asimismo, para esa misma fecha y hora se programó la recepción de las evaluaciones de las propuestas de investigación por parte de los pares evaluadores. Ahora, para la entrega de las evaluaciones de aporte y articulación al área académica y a la Institución se dio como plazo máximo de entrega a los evaluadores, el martes 11 de junio, 10:00 a.m.

Las evaluaciones en su totalidad fueron entregada a la Decanatura por los evaluadores en sobres sellados. Así mismo, como veedor del proceso asistió a las evaluaciones de la disertación académica oral, el representante de los Profesores ante el Consejo de Facultad, Luis Eduardo Franco Ceballos.

En total hubo tres (3) sobres por candidato, cada uno de ellos conteniendo tres (3) sobres marcados así:

- Sobre de evaluación de la propuesta de investigación: con tres evaluaciones.
- Sobre de evaluación de la disertación académica: con tres evaluaciones.
- Sobre de evaluación de la aporte y articulación al área académica y a la Institución: con tres evaluaciones.

El Decano Jorge Iván Brand Ortiz, explicó a los miembros de Consejo el procedimiento hasta el momento establecido para la selección de evaluadores y la forma de recepción de las evaluaciones. Seguidamente, con los sobres sellados (evidencia fotográfica), y en presencia de Control Interno representado por los Señores Diego Armando González y Juan Guillermo Soto, se hace apertura de estos.

El señor Juan Guillermo Soto, pide la palabra para explicar que el papel de ellos no es vinculante al proceso; de igual forma, destaca la rigurosidad que evidencia el proceso y la cadena de custodia realizada a las evaluaciones. También, la Dirección de Control Interno aclara que la observancia en el Consejo se realizó mediante los preceptos del párrafo único del Artículo 12 de la Ley 87 de 1993 y en ejercicio del Rol Enfoque Hacia la Prevención de la guía adjunta, la cual nos faculta para:

“Asistir a los comités en los cuales sea invitado (con voz, pero sin voto) y/o mantenerse informado de los mismos, con el fin de brindar desde su perspectiva y conocimiento, opiniones fundadas -no vinculantes- sobre cómo se pueden resolver problemas identificados (ventajas y desventajas) que le permitan a la administración reflexionar y facilitar la toma de decisiones”.

Durante el desarrollo del Consejo de Facultad se sugirió y así fue aceptada por los miembros, revisar la sumatoria parcial de los evaluadores (internos/externos) de dicho proceso, en aras de ser garantistas en cuanto a la integridad y transparencia.

Los resultados finales de las evaluaciones de los candidatos fueron presentados en un instrumento bajo el formato Excel (ver Tabla), en el cual se observó el total por cada una de las evaluaciones de los candidatos.

Tabla 1. Instrumento de resultados de evaluaciones

Perfil	Aspirante	Propuesta de investigación			Promedio
		Evaluador 1	Evaluador 2	Evaluador 3	
6	Jairo Alejandro Tamayo Bustamante	13,9	11,5	4,8	10,1
	Hermes Bolívar Moran Mera	8	8,5	9,5	8,7

7	Jairo Alonso Becerra Arevalo	10,9	6	11	9,3
	Daniel Alberto Grajales Gaviria	6,5	11,5	6,9	8,3
8	Natalia María Acevedo Prins	11,7	10,5	19,1	13,8
	Daniel Cardona Valencia	17,7	11	11,3	13,3
Perfil	Aspirante	Disertación académica oral			Promedio
		Evaluador 1	Evaluador 2	Evaluador 3	
6	Jairo Alejandro Tamayo Bustamante	9,2	12,5	10,5	10,7
	Hermes Bolívar Moran Mera	12	10	11	11
7	Jairo Alonso Becerra Arevalo	0	0	0	0
	Daniel Alberto Grajales Gaviria	12	11	11	11,3
8	Natalia María Acevedo Prins	15	17	14,5	15,5
	Daniel Cardona Valencia	12,4	13	15,5	13,6
Perfil	Aspirante	Propuesta de aporte y articulación			Promedio
		Evaluador 1	Evaluador 2	Evaluador 3	
6	Jairo Alejandro Tamayo Bustamante	9,5	12,5	14	12
	Hermes Bolívar Moran Mera	17	14	1,5	10,8
7	Jairo Alonso Becerra Arevalo	12	11	9	10,7
	Daniel Alberto Grajales Gaviria	12,5	15	14	13,8
8	Natalia María Acevedo Prins	14	10	12	12
	Daniel Cardona Valencia	9,4	16,5	11,5	12

Total Puntaje por cada aspirante

Perfil	Aspirante	Totales			
--------	-----------	---------	--	--	--

6	Jairo Alejandro Tamayo Bustamante	32,8
	Hermes Bolívar Moran Mera	30,5
7	Jairo Alonso Becerra Arevalo	20.0
	Daniel Alberto Grajales Gaviria	33,5
8	Natalia María Acevedo Prins	41,3
	Daniel Cardona Valencia	39.0

Observación: el candidato del perfil 7, Jairo Alonso Becerra Arevalo, no se presentó en la hora y fecha citada para sustentar la Disertación Académica Oral, siendo así y dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 11 numeral 3 de la resolución 251 del 28 de febrero de 2019, la evaluación de la exposición oral se califica en cero (0).

Se finaliza el proceso y se deja constancia que se escanearán todas las evaluaciones para anexarlas en el acta.

4. Ascenso en el Escalafón Profesional

Juan Miguel Cogollo Flórez profesor Asistente realizó el proceso para ascender a profesor Asociado, el cual finalizó y el resultado de la evaluación de su Aporte Significativo es válido. En total con todas las evidencias que presentó el profesor obtuvo un total de 119.5 puntos, en la Tabla I se muestra la relación de productividad académica presentada por el Profesor:

Tabla I

Documentos de divulgación	No autores	Puntos según estatuto	Puntos asignados
"¿Qué es la Ingeniería de la Calidad?", En: Colombia. 2017. La Tekhné. ISSN: 1692-7451 p.2 v.92.	2	5	5
"Acerca del concepto e impacto de la calidad en las Instituciones de Educación Superior", En: Colombia. 2017. La Tekhné. ISSN: 1692-7451 p.6 v.93.	2	5	5
"Los aspectos pedagógicos, didácticos y curriculares en el diseño y desarrollo de las	2	5	5

asignaturas", En: Colombia. 2017. La Tekhné. ISSN: 1692-7451 p.17 v.95.			
"Gestión de compras sostenibles: aspectos generales de ISO 20400:2017", En: Colombia. 2018. La Tekhné. ISSN: 1692-7451 p.19 v.98.	3	5	5
"Implicaciones de la cuarta revolución industrial", En: Colombia. 2018. La Tekhné. ISSN: 1692-7451 p.16 v. 99.	3	5	5
"Prácticas de responsabilidad social de cadenas de suministro", En: Colombia. 2018. La Tekhné. ISSN: 1692-7451 p.10 v.101.	2	5	5
Ponencia internacional en inglés			
The 14th International Multidisciplinary Modeling & Simulation, Multiconference.Congreso Internacional. Realizado el: 2017-09-17 hasta 2017-09-20 en Barcelona - Casa Convalescència (Universitat Autònoma de Barcelona), España. Nombre del producto: Modeling Supply Chain Quality Management Performance.Tipo de producto: Producción bibliográfica (Capítulo de memoria).	1	10	10
Ponencias internacionales en español			
III Congreso Internacional de Investigación en Calidad. Realizado el: 2017-10-12 hasta 2017-10-13 en Medellín. Nombre de las ponencias:	No autores	Puntos según estatuto	
Ponencia 1: Modelos para la identificación y análisis de partes interesadas pertinentes.	4	1.5	
Ponencia 2: Diseño y estructuración de procesos misionales en empresas de servicios deportivos.	3	6.0	19.5
Ponencia 3: Gestión del aprovisionamiento en una empresa de servicios deportivos y culturales aplicando los principios de la norma ISO 9001:2015.	3	6.0	
Ponencia 4: Análisis de la integración de la gestión de la calidad en una cadena de suministro del sector automotriz.	3	6.0	
Artículos Científicos	2	30	30

Relación entre las prácticas de Ingeniería del Mejoramiento y las ventas en las Micro, Pequeñas y Medianas empresas. Espacios, 38 (41), 24-41.			
Artículos Científicos			
La gestión de la calidad en cadenas de suministro: Desarrollos y tendencias. Espacios, 38 (37), 16-36.	2	30	30
Total Puntos			119.5

El Consejo de Facultad decide, aprobar el ascenso y se procede a realizar la resolución para su debida notificación.

5. Ajuste a la denominación del programa de Tecnología en Calidad por requerimiento del Ministerio de Educación en el proceso de solicitud de renovación de registro Calificado.

La Jefe de Oficina del Departamento de Calidad y Producción Andrea Lucía Flórez Rendón, procede a exponer la situación y contextualiza el proceso que se ha adelantado con respecto a la renovación del Registro Calificado de la Tecnología en Calidad que vence el próximo 30 de enero de 2020 y deja constancia de que el día de ayer 11 de junio de 2019, esta propuesta de ajuste a la denominación fue tratada en Comité de Decanos y por recomendación de la Vicerrectoría de Docencia se lleva al Comité curricular celebrado el día 11 de junio de 2019 donde sale la recomendación frente al ajuste de la denominación de la Tecnología en calidad.

De acuerdo con el requerimiento realizado por el MEN al proceso de la solicitud de Renovación de Registro Calificado del Programa de Tecnología en Calidad del Instituto Tecnológico Metropolitano, a continuación, se solicita a esta Corporación aprobar el ajuste a la denominación del Programa Tecnología en Calidad por Tecnología en Control de la Calidad.

Justificación Ajuste de la Denominación del Programa

El Programa de Tecnología en Calidad del Instituto Tecnológico Metropolitano, tiene una trayectoria en la región de más de dieciocho años. Se crea por el Acuerdo 01 del 4 de febrero de 1999 expedido por el Consejo Directivo de la Institución. El Programa fue presentado al ICFES en 1999 y autorizado en el mismo año mediante registro diurno No. 330226580000500111100 y nocturno No. 330226580000500111200.

En el año 2005, con el objeto de incrementar los estándares de calidad, se dio inicio al proceso de autoevaluación con fines de la Acreditación voluntaria bajo los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) y en septiembre de 2005, el Ministerio de Educación Nacional (MEN) mediante la Resolución 3948 otorga la

Accreditación en Alta Calidad, por un periodo de siete años. En el año 2009, se realizó el proceso de autoevaluación con miras al mejoramiento continuo y con base en la evaluación de aspectos curriculares y pedagógicos del programa, se tiene como resultado una actualización del plan de estudios y la articulación del Programa por competencias profesionales; dicha actualización fue aprobada por el Consejo Directivo mediante el Acuerdo No. 2 del Julio de 2009.

En el año 2011 se realizó el proceso de actualización en el campo de la Tecnología en Calidad, de las tendencias de programas afines en universidades nacionales e internacionales y de las necesidades locales, regionales y nacionales, para establecer estrategias de mejoramiento del programa con fines de la renovación del Registro Calificado y la renovación de la Acreditación de Alta Calidad, así como alcanzar mayor grado de pertinencia social y académica. El 10 de diciembre de 2012, El Ministerio de Educación Nacional, otorga la Renovación de la Acreditación del Programa de Alta Calidad por un periodo de seis años, y el 31 de enero de 2013 mediante la Resolución 725 otorga la Renovación del Registro Calificado por un período de siete años.

En el año 2016, se presenta la propuesta de rediseño del programa de Tecnología en Calidad ante el Consejo Académico de la Institución, el cual se apoya en el trabajo participativo entre profesores, estudiantes, egresados, pares académicos y empresarios. Dicha propuesta, se construyó a partir del análisis comparativo de programas tecnológicos ofertados a nivel nacional e internacional, el estudio de las tendencias de investigación, la vigilancia tecnológica en el área de calidad y metrología, el análisis de los lineamientos gubernamentales, orientaciones de pares y expertos académicos.

Entre los cambios y atributos nuevos que tiene en cuenta el rediseño del programa de Tecnología en Calidad en la malla curricular, se encuentra la incorporación de competencias orientadas al ser, y se precisan las competencias existentes en lo relacionado con la gestión de la calidad, el aseguramiento metrológico industrial y el monitoreo y control de procesos, líneas optativas relacionadas con la calidad en el sector público, medición análisis y mejora, informática aplicada a la calidad y emprendimiento y liderazgo, y la oferta de asignaturas en el plan de estudios que hacen énfasis en áreas tales como la gestión ambiental, la gestión del riesgo, economía y administración. Este rediseño fue aprobado por el Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas mediante acta número 42 del 28 de septiembre de 2016 y por el Consejo Académico mediante acta número 13 correspondiente a la sesión del 5 de octubre del 2016 y aprobado por el Ministerio de Educación Nacional bajo notificación recibida el 13 de marzo del 2019.

La trayectoria e historia del programa ha demostrado la aceptación de sus egresados, por parte de los diferentes sectores productivos de la región, según el último estudio realizado por el Comité de Egresados de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas del ITM, en el cual se puede apreciar que el 86% (102) de los encuestados afirmaron que el programa de formación fue pertinente, además se observa que el 92%(94) de los encuestados están inmersos en el mercado laboral como empleadores o empleados, donde el 55,5% se encuentra laborando en su área de formación, y el otro 36,5% se encuentra laborando en otra área de formación, trabajan independiente en su área de formación y trabajan independiente en otra área de formación. (Tomado de Estudio: "Evaluación de Impacto Académico y Social de los

Egresados de los Programas Académicos de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas en el periodo (2017) del Instituto Tecnológico Metropolitano - Medellín - Tecnología en Calidad”).

Dando respuesta al Auto emitido por el Ministerio de Educación Nacional, recomendado a través de la Sala de Evaluación de la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior – CONACES, y en atención a la solicitud en lo referente a la denominación del programa, se generaron unos escenarios de encuentro para la discusión académica, tales como el Comité Curricular, el Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y el Consejo Académico, los cuales son los órganos de decisión académica dentro de la Institución. En dichos escenarios, se acordó ajustar la denominación del programa con el nombre “Tecnología en Control de la Calidad”, dado que este responde de manera precisa a los contenidos curriculares planteados en el rediseño y se ajusta a las competencias de un nivel tecnológico en cumplimiento de los lineamientos del artículo 2.5.3.2.2.1. del Decreto 1075 de 2015.

Los contenidos curriculares planteados en el rediseño del programa, además de las competencias del ser incorporan las competencias orientadas al monitoreo y control de procesos, el aseguramiento metrológico industrial y la gestión de la calidad, por lo tanto, al ajustar la denominación del programa Tecnología en Calidad a Tecnología en Control de la Calidad se busca expresa en dicha denominación las competencias profesionales que serán desarrolladas a través del proceso formativo de los estudiantes para lograr el perfil profesional propuesto. Ver Tabla 1

Tabla 1. Correspondencia entre las competencias profesionales, asignaturas y campo de intervención.

Competencias Profesionales	Asignaturas Relacionadas	Campo de Intervención
Monitorear y controlar los procesos organizacionales a través del análisis e interpretación de herramientas estadísticas para la calidad.	Matemáticas básicas Introducción a la informática Cálculo diferencial Cálculo integral Estadística general Estadística inferencial Control estadístico de la calidad Herramientas para la calidad	Interviene el sistema de gestión de la calidad y el sistema de gestión metrológico en el contexto de los procesos organizacionales y el control estadístico de procesos
Planificar, documentar, implementar, mantener y mejorar el sistema de aseguramiento metrológico.	Matemáticas básicas Cálculo diferencial Cálculo integral	Interviene el sistema de gestión metrológico, en el contexto de los

	Fundamentos de instrumentación y Gestión metrológica Instrumentación industrial Gestión metrológica	procesos organizacionales, desde las perspectivas de la calidad, la metrología.
Planificar, documentar, implementar, mantener y mejorar un sistema de gestión de la calidad, incorporando en la gestión de los procesos organizacionales, actividades con enfoque ambiental y de seguridad y salud en el trabajo.	Fundamentos Administración Formulación y evaluación de proyectos Gestión por procesos Control estadístico de la calidad Sistema de gestión de la calidad Sistemas normalizados de calidad Herramientas para la calidad Habilidades comunicativas Optativas I, II y III Auditorías de sistemas de gestión Riesgos en sistemas de gestión Introducción a la informática Herramientas para la calidad Sistema de gestión ambiental Sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo Fundamentación ambiental	Interviene el sistema de gestión de la calidad en coherencia con el sistema de gestión ambiental y el sistema de seguridad y salud en el trabajo; en el contexto de los procesos organizacionales, desde las perspectivas de la calidad, la metrología.
Ser un agente de cambio proactivo desempeñándose en el campo laboral con perspectiva ética.	Fundamentación ambiental CTS. Introducción a la formación profesional Economía General Habilidades comunicativas Inglés I y II Electiva I y II Cátedra de ciudadanía y paz Deporte y cultura Habilidades comunicativas Fundamentos Administración Gestión por procesos	Interviene los procesos organizacionales desde la perspectiva de la calidad

Fuente: Departamento de Calidad y Producción

Perfil profesional: “El Tecnólogo en Control de la Calidad está en capacidad de implementar, mantener, controlar, evaluar y mejorar los sistemas de gestión de la calidad y del aseguramiento metrológico en las organizaciones productoras de bienes y servicios públicas y privadas. Podrá desempeñarse a nivel administrativo y operacional de las organizaciones”

La denominación del programa se sustenta en el concepto de tecnología presentado por el Ministerio de Educación Nacional en su documento Educación técnica y tecnológica para la competitividad, en donde se describe al egresado de este nivel, es decir el tecnólogo, en términos de sus competencias como: “Un tecnólogo desarrolla competencias relacionadas con la aplicación y práctica de conocimientos en un conjunto de actividades laborales complejas y no rutinarias, en la mayor parte de los casos, y desempeñadas en diversos contextos. La teoría cobra más preponderancia y sentido para conceptualizar el objeto tecnológico que le permita visualizar e intervenir en procesos de diseño y mejora. Se logra mayor capacidad de decisión y evaluación, así como creatividad e innovación, lo cual permite alcanzar un considerable nivel de autonomía y muchas veces, el control y la orientación de otros. Toda su formación corresponde a prácticas en la gestión de recolección, procesamiento, evaluación y calificación de información para planear, programar y controlar procesos que encuentran en la teoría, razones y fundamentos para la innovación y la creatividad.”

Se encuentra evidenciado que las competencias y el perfil cumplen con los parámetros establecidos por la ley 749 de 2002 que en su artículo 3 define los ciclos de formación, y respecto al ciclo de formación tecnológico señala en el literal “b) El segundo ciclo (Tecnológico), ofrecerá una formación básica común, que se fundamente y apropie de los conocimientos científicos y la comprensión teórica para la formación de un pensamiento innovador e inteligente, con capacidad de diseñar, construir, ejecutar, controlar, transformar y operar los medios y procesos que han de favorecer la acción del hombre en la solución de problemas que demandan los sectores productivos y de servicios del país.”

Con base en las características descritas anteriormente, se observa como el perfil del tecnólogo y sus competencias permiten establecer que la experiencia industrial y académica de las décadas pasadas evidencia que la calidad en las organizaciones es alcanzable a través de diferentes etapas sucesivas e interdependientes, una de las cuales es el control de la calidad. Este comprende el conjunto de actividades utilizadas para garantizar que los productos y servicios cumplen con los requerimientos y se mejoran continuamente (Montgomery, 2013). Según Krishnamoorthi y Krishnamoorthi (2011), el objetivo del control de la calidad es evaluar proactivamente la condición de un proceso y controlarlo con el fin de prevenir la producción de unidades defectuosas.

El control de la calidad es un sistema efectivo de los esfuerzos de varios grupos en una empresa para la integración del desarrollo, del mantenimiento y de la superación de la calidad, con el fin de hacer posibles mercadotecnia, ingeniería, fabricación y servicio, a satisfacción total del consumidor y al costo más económico (Feingenbaum, 1994). Según Gryna, Chua, & Defeo (2007), el control de calidad “se refiere al proceso empleado para cumplir con los estándares de manera consistente. El proceso de control implica observar

el desempeño actual, compararlo con algún estándar y luego tomar medidas si el desempeño observado es significativamente diferente al estándar”.

Para Juran (2001), el control de la calidad es un proceso utilizado como ayuda para alcanzar los objetivos del producto y del proceso. Se basa en el bucle de retroinformación que se compone de: evaluar los resultados operativos reales, comparar los resultados reales con los objetivos y actuar en función de la diferencia.

Así, el control de la calidad es un área de conocimiento pertinente y vigente que se basa en datos y sistemas de medición adecuados para garantizar que los procesos se desempeñen en forma estable y predecible, identificando la necesidad de realizar alguna acción correctiva o de mejora (Evans & Lindsay, 2017).

Se requiere, entonces, de profesionales con nivel de formación a nivel de tecnologías con competencias específicas en herramientas de medición, análisis de cumplimiento de especificaciones, variabilidad de procesos, desarrollo de propuestas de mejora que redunden en el incremento de la productividad y competitividad empresarial y la satisfacción de clientes internos y externos.

La Tecnología en Control de la Calidad soporta la mejora del sistema productivo a través del uso de la estadística como herramienta para el control de los procesos, lo cual constituye un rasgo diferenciador, teniendo en cuenta lo anterior, la denominación del programa corresponde a su objeto de estudio, es decir, el mejoramiento de las organizaciones productoras de bienes o servicios de carácter público y privado, a través de la inserción tanto del sistema de gestión de la calidad como del aseguramiento metrológico dentro de la cadena de valor, en consonancia con otros modelos de gestión implementados, tales como el ambiental y el de seguridad y salud en el trabajo.

El Consejo de Facultad decide, aprobar el ajuste a la denominación.

6. Caso de Estudiantes

Departamento de Calidad y Producción

Programa Ingeniería en Producción

Claudia Johana Sanchez Manosalba C.C. 1.017.148.775, solicita le permitan cancelar por tercera vez las asignaturas Ecuaciones Diferenciales y Estadística II, las dos asignaturas las ha cancelado en los periodos 2018-1 y 2018-2 indica que ha tenido problemas económicos, social, familiar y de transporte, no evidencia ninguno de estos problemas.

El Consejo de Facultad decide, negar teniendo en cuenta el Artículo 59°. - Procedencia de la cancelación. La cancelación voluntaria de asignatura o asignaturas es procedente en cualquier momento del período académico o semestre, el que se cuenta para efectos

de este artículo hasta cinco (5) días hábiles anteriores a la fecha señalada para la presentación del examen final.

Esta cancelación voluntaria se sujetará únicamente a las siguientes limitaciones: Numeral C: Una misma asignatura se podrá cancelar hasta por dos (2) veces, las cancelaciones por calendario académico fueron hasta el 27 de mayo.

Laura Alzate Hurtado C.C. 1.152.216.064, solicita le permitan realizar prácticas, tiene matriculadas una asignatura del octavo nivel aprobada y cinco del noveno y queda pendiente para el próximo periodo de una asignatura octavo y cinco del noveno.

El Consejo de Facultad decide, aprobar

Sebastian Montoya Garcia C.C. 1.017.220.954, solicita le permitan realizar prácticas, tiene matriculadas una asignatura del octavo nivel aprobada, dos del noveno y dos del décimo y queda pendiente para el próximo periodo de una asignatura séptimo, una del noveno y dos del décimo.

El Consejo de Facultad decide, aprobar

Ana Milena Restrepo Ruiz C.C. 1.128.463.597, solicita le permitan realizar la modalidad de trabajo de grado curso de posgrados, queda pendiente para el próximo periodo de una asignatura séptimo y dos del décimo.

El Consejo de Facultad decide, aprobar

Natalia Vargas Salgado C.C. 1.152.703.296, solicita le permitan realizar la modalidad de trabajo de grado curso de posgrados, queda pendiente para el próximo periodo de una asignatura noveno y una del décimo.

El Consejo de Facultad decide, aprobar

Laura Cristina Sosa Ramirez C.C. 1.017.201.176, solicita le permitan realizar la modalidad de trabajo de grado curso de posgrados, queda pendiente para el próximo periodo de una asignatura séptimo y dos del décimo.

El Consejo de Facultad decide, aprobar

Jesus Atehortua Agudelo C.C. 71.171.931, solicita le permitan realizar la modalidad de Trabajo de grado Sistematización de aporte laboral, ya que tiene pendiente para el próximo periodo de una asignatura de una asignatura del séptimo, otra del octavo, una del noveno y dos del décimo nivel.

El Consejo de Facultad decide, negar, según la Resolución de modalidades de trabajo de grado N° 22 del 4 de diciembre del 2018, para realizar esta modalidad debe tener las asignaturas aprobadas hasta el octavo nivel.

Programa Tecnología en Producción

Iveth Roxana Vega Hoyos C.C. 1.063.290.435, solicita le permitan cursar simultáneamente las asignaturas Planeación de la Producción y Programación y Control de la Producción juntas.

El Consejo de Facultad decide, negar según el Artículo 50° - Registro de asignaturas. Ningún alumno podrá matricularse en una asignatura sin haber aprobado los prerrequisitos y sin cumplir los correquisitos establecidos. El Instituto anulará todas las asignaturas que no se ciñan a esta exigencia.

Por tal motivo no se autoriza cursar simultáneamente las asignaturas Planeación de la Producción y Programación y Control de la Producción

Kevin Cardenas Jimenez C.C. 1.037.642.867, solicita le permitan cursar simultáneamente las asignaturas Planeación de la Producción y Programación y Control de la Producción juntas.

El Consejo de Facultad decide, negar según el Artículo 50°. - Registro de asignaturas. Ningún alumno podrá matricularse en una asignatura sin haber aprobado los prerrequisitos y sin cumplir los correquisitos establecidos. El Instituto anulará todas las asignaturas que no se ciñan a esta exigencia.

Por tal motivo no se autoriza cursar simultáneamente las asignaturas Planeación de la Producción y Programación y Control de la Producción.

Victor Hugo Arboleda Jimenez C.C. 70.328.663, solicita le permitan cursar simultáneamente las asignaturas Planeación de la Producción y Programación y Control de la Producción juntas.

El Consejo de Facultad decide, negar según el Artículo 50°. - Registro de asignaturas. Ningún alumno podrá matricularse en una asignatura sin haber aprobado los prerrequisitos y sin cumplir los correquisitos establecidos. El Instituto anulará todas las asignaturas que no se ciñan a esta exigencia.

Por tal motivo no se autoriza cursar simultáneamente las asignaturas Planeación de la Producción y Programación y Control de la Producción.

Jackeline Zapata Duque C.C. 1.152.225.184, solicita le permitan realizar prácticas, queda pendiente para el próximo periodo de una asignatura cuarto, dos del quinto y dos del sexto nivel.

El Consejo de Facultad decide, aprobar.

Emmanuel Montes Florez C.C. 1.152.718.020, solicita el reconocimiento de las asignaturas cursadas en la Universidad de Antioquia Lectoescritura por Lengua materna y Fundamentos de Sistemas de Información (ITM) y Teoría General de Sistemas (Universidad de Antioquia).

El Consejo de Facultad decide, negar en el consejo de facultad del día 11 de julio de 2018 Acta N° 28 se le dio respuesta al reconocimiento de la asignatura Lengua Materna por diferencia en los contenidos según concepto Juan Carlos Sánchez. Fundamentos de Sistemas de Información se encuentran incompatibles en los contenidos.

Briam Martinez Velasquez C.C. 1.128.466.059, solicita le permitan cursar simultáneamente las asignaturas Planeación de la Producción y Programación y Control de la Producción juntas.

El Consejo de Facultad decide, negar según el Artículo 50° - Registro de asignaturas. Ningún alumno podrá matricularse en una asignatura sin haber aprobado los prerrequisitos y sin cumplir los correquisitos establecidos. El Instituto anulará todas las asignaturas que no se ciñan a esta exigencia.

Por tal motivo no se autoriza cursar simultáneamente las asignaturas Planeación de la Producción y Programación y Control de la Producción

Yesica Gomez Rojas C.C. 1.036.602.697, solicita el reconocimiento de las asignaturas cursadas en la Tecnología en Calidad, Electiva III (Informática III) por Herramientas Informáticas Avanzadas y Formulación de Proyectos por Formulación de Proyectos.

El Consejo de Facultad decide, negar el reconocimiento de la asignatura Electiva III (Informática III) se encuentran incompatibles en los contenidos y **aprobar** el reconocimiento de la asignatura Formulación de Proyectos nota 3.9.

Edison Carmona Arango C.C. 71.268.068, solicita el reconocimiento de las asignaturas Empresarismo por Empresarismo nota 4.0, Gestión de Mercados por Gestión de Mercados nota 3.8 y Metrología I por la Electiva II nota 4.0.

El Consejo de Facultad decide, aprobar el reconocimiento de la asignatura Empresarismo nota 4.0, Gestión de Mercados nota 3.8 y Electiva II nota 4.0.

Programa Tecnología de la Calidad

Jorge Iván Morales Mejía C.C. 15.371.139, solicita el reconocimiento de la asignatura Control Estadístico de Procesos nota 3.2 cursada en la Ingeniería en Producción realizando una matrícula especial.

El Consejo de Facultad decide, aprobar el reconocimiento de la asignatura Control Estadístico de Procesos nota 3.2.

Jair Bernardo Loaiza Luna C.C. 98.638.146, solicita el reconocimiento de la asignatura Control Estadístico de Procesos nota 3.2 cursada en la Ingeniería en Producción realizando una matrícula especial.

El Consejo de Facultad decide, aprobar el reconocimiento de la asignatura Control Estadístico de Procesos nota 3.2.

Laura Estefanía Salas Vásquez C.C. 1.017.225.867, solicita la cancelación de la asignatura Electiva IV (Informática IV) y la descancelación de la asignatura inglés IV, cuando verifico en el sistema vió que troco las asignaturas.

El Consejo de Facultad decide, aprobar la solicitud.

Daniela Arango Alvarez C.C. 1.020.442.240, solicita cambio de modalidad de trabajo de grado de semillero de Investigación a Seminario de Profundización.

El Consejo de Facultad decide, aprobar el cambio de modalidad estar pendiente de la página web principal de las inscripciones a las diferentes modalidades cumpliendo los requisitos exigidos.

Programa Ingeniería de la Calidad

Shirly Isaza Ramirez C.C. 1.152.192.795, transferencia Externa: solicita reconocimiento de las asignaturas cursadas en el Pascual Bravo Matemáticas operáticas por Matemáticas Básicas nota 3.4, Calculo Diferencial por Calculo Diferencial nota 3.7, Calculo Integral por Calculo Integral nota 3.4, Gestión Ambiental por Fundamentación Ambiental nota 4.9, Estadística descriptiva por Estadística General nota 3.7. Física Mecánica por Física Mecánica y Laboratorio nota 3.0, Lengua Materna por Habilidades comunicativas nota 3.5, Catedra de Ciudadanía y paz por Constitución y participación Ciudadana, Dibujo asistido por computador por CAD, Electiva I por Electiva I, Electiva II por Electiva II, Introducción a La Informática por TIC, Metodología de la Investigación por Formulación y evaluación de Proyectos, Ética profesional por Dillo humano social.

El Consejo de Facultad decide, aprobar el reconocimiento de las asignaturas Matemáticas Básicas nota 3.4, Calculo Diferencial nota 3.7, Calculo Integral nota 3.4, Fundamentación Ambiental nota 4.9, Estadística General nota 3.7, Habilidades comunicativas nota 3.8 y Estadística General nota 3.0, Introducción a La Informática nota 3.9, Ética profesional nota 4.8. y **negar** el reconocimiento de las asignaturas, por Física Mecánica y Laboratorio, Catedra de Ciudadanía y paz, Dibujo asistido por computador, Formulación y evaluación de Proyectos por diferencia en los contenidos Electiva I y Electiva II no corresponden a las Electivas asociadas al pensum.

Cristian Camilo Ibarra Zapata C.C. 1.036.687.558, estudiante con transferencia Externa solicita reconocimiento de las asignaturas cursadas en la Universidad San Buenaventura:

- ✓ Matemáticas operáticas por Matemáticas Básicas nota 3.0.
- ✓ Geometría Vectorial por Geometría Vectorial y Analítica nota 3.8.
- ✓ Dibujo asistido por computador por Dibujo para Ingeniería

- ✓ Fundamentos de Programación por Introducción a la Informática
- ✓ Lenguajes de Programación por Fundamentos de Programación
- ✓ Geopolítica y Economía por economía, Electiva institucional
- ✓ Electiva Diseño de productos por Electiva I y Electiva II
- ✓ Contabilidad de Costos por Costos de la Calidad
- ✓ Introducción a la Ingeniería por Introducción a la formación profesional
- ✓ Electiva I por Electiva I, Electiva II por Electiva II

El Consejo de Facultad decide, aprobar el reconocimiento de las asignaturas:

- ✓ Dibujo asistido por computador nota 3.3
- ✓ Matemáticas Básicas nota 3.0
- ✓ Geometría Vectorial
- ✓ Analítica nota 3.8

Negar el reconocimiento por diferencia en los contenidos de las asignaturas:

- ✓ Introducción a la Informática
- ✓ Fundamentos de Programación
- ✓ Economía, Costos de la Calidad
- ✓ Introducción a la formación profesional

Negar el reconocimiento por no pertenecer a las electivas asociadas al pensum, de las asignaturas:

- ✓ Electiva I
- ✓ Electiva II

Departamento de Ciencias Administrativas

Programa Gestión Administrativa

Luz Llaned David Giraldo C.C. 43.547.982, solicita le permitan realizar prácticas profesionales, debido a que tiene una asignatura atrasada (Calculo Diferencial) por esto no la puede realizar.

El Consejo de Facultad decide, aprobar la solicitud para realizar práctica aprendiz, teniendo en cuenta que le falta por aprobar la asignatura Calculo Diferencial, dado que

es la única materia pendiente para cumplir con el requisito de tener todas las asignaturas hasta el 4 semestre aprobadas.

Dilia Sirley Fonnegra Fonnegra C.C. 1.035.521.433, solicita le permitan realizar prácticas profesionales, debido a que tiene una asignatura atrasada (Calculo Diferencial) por esto no la puede realizar.

El Consejo de Facultad decide, aprobar la solicitud para realizar práctica aprendiz, teniendo en cuenta que le falta por aprobar la asignatura Calculo Diferencial, dado que es la única materia pendiente para cumplir con el requisito de tener todas las asignaturas hasta el 4 semestre aprobadas.

Santiago Barrera Santamaria C.C. 1.152.219.594, solicita le permitan cursar dos asignaturas de prerrequisito la electiva III y IV, debido a que con eso finaliza el plan de estudio.

El Consejo de Facultad decide, negar su petición para matricular las electivas III y IV, dado que según el Artículo 50 del reglamento estudiantil se tiene establecido que “Registro de asignaturas. Ningún alumno podrá matricularse en una asignatura sin haber aprobado los prerrequisitos y sin cumplir los correquisitos establecidos. El instituto anulara todas las asignaturas que no se ciñan a esta exigencia” por todo lo anterior su solicitud no es aceptada.

Marcos Aguirre Mesa C.C. 1.036.684.399, solicita el reconocimiento de las asignaturas

- ✓ Teoría Administrativa por Teoría Administrativa nota: 3.5
- ✓ Economía por Economía I nota:3.6
- ✓ Introducción a la Gestión Tecnológica por Gestión Tecnológica I nota: 4.6

El Consejo de Facultad decide, aprobar el reconocimiento de las asignaturas:

- ✓ Teoría Administrativa por Teoría Administrativa nota: 4.5
- ✓ Economía por Economía I nota:3.6
- ✓ Introducción a la Gestión Tecnológica por Gestión Tecnológica I nota: 4.6

Carolina Arias Marin C.C. 1.017.257.195, solicita le permitan realizar prácticas profesionales, debido a que tiene una asignatura atrasada (Estadística Básica) por esto no la puede realizar.

El Consejo de Facultad decide, aprobar la solicitud para realizar práctica aprendiz, teniendo en cuenta que le falta por aprobar la asignatura Estadística Básica, dado que es la única materia pendiente para cumplir con el requisito de tener todas las asignaturas hasta el 4 semestre aprobadas.

Yasmin Henao Quinytero C.C. 1.017.153.037, solicita le permitan continuar con sus estudios para el periodo 2019-2, informa que es una estudiante sorda, esta matriculada

como Nivel ser U, solo le falta la asignatura Calculo Diferencial, para terminar su plan de estudio, pero la va perdiendo.

El Consejo de Facultad decide, dar la oportunidad a la estudiante para que curse en el periodo 2019-2 la asignatura de Calculo Diferencial, dado que es la última asignatura para culminar su plan de estudios.

Gustavo Quintero Daza C.C. 1.214.719.619, solicita le permitan realizar prácticas profesionales, debido a que tiene una asignatura atrasada (Estadística Básica) por esto no la puede realizar.

El Consejo de Facultad decide, aprobar la solicitud para realizar práctica aprendiz, teniendo en cuenta que le falta por aprobar la asignatura Estadística Básica, dado que es la única materia pendiente para cumplir con el requisito de tener todas las asignaturas hasta el 4 semestre aprobadas.

Maria Alejandra Restrepo Saldarriaga C.C. 1.214.715.497, solicita le permitan realizar prácticas profesionales, debido a que tiene una asignatura atrasada (Estadística Básica) por esto no la puede realizar.

El Consejo de Facultad decide, aprobar la solicitud para realizar práctica aprendiz, teniendo en cuenta que le falta por aprobar la asignatura Estadística Básica, dado que es la única materia pendiente para cumplir con el requisito de tener todas las asignaturas hasta el 4 semestre aprobadas.

Maria Camila Cardona Ramirez C.C. 1.152.459.315, solicita los siguientes reconocimientos de transferencia externa Tecnológico Antioquia:


- ✓ Matemáticas Básicas por Matemáticas Básicas nota 3.5
- ✓ Calculo Diferencial por Calculo Diferencial nota 4.0
- ✓ Estadística Básica por Estadística Básica nota 3.1

El Consejo de Facultad decide, aprobar el reconocimiento de las asignaturas:

- ✓ Matemáticas Básicas por Matemáticas Básicas nota 3.5
- ✓ Calculo Diferencial por Calculo Diferencial nota 4.0
- ✓ Estadística Básica por Estadística Básica nota 3.1

Jorge Arley Piedrahita Muñeton C.C. 8.062.110, solicita los siguientes reconocimientos de transferencia externa Politécnico Colombiano Jaime Isaza:

- ✓ Matemáticas Básicas por Matemáticas Básicas nota 3.2
- ✓ Lengua Materna por Lengua Materna nota 3.9
- ✓ Fundamento Social del Derecho por Fundamento Social del Derecho nota 3.4
- ✓ Ciencia Tecnología y Sociedad por Ciencia Tecnología y Sociedad nota 4.6
- ✓ Informática Básica (el estudiante no entregó contenido temático)

	ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD		Código	FG 002
			Versión	03
			Fecha	2008-04-18

El Consejo de Facultad decide, aprobar el reconocimiento de las asignaturas:

- ✓ Matemáticas Básicas por Matemáticas Básicas nota 3.2
- ✓ Fundamento Social del Derecho por Fundamento Social del Derecho nota 3.4
- ✓ Ciencia Tecnología y Sociedad por Ciencia Tecnología y Sociedad nota 4.6

Negar el reconocimiento por diferencia en los contenidos de las asignaturas:

- ✓ Lengua Materna por Lengua Materna nota 3.9

Negar el reconocimiento por qué el estudiante no entregó contenido temático:

- ✓ Informática Básica

Nancy Elena Lescano Moreno C.C. 43.254.578, solicita los siguientes reconocimientos de transferencia externa de la universidad UNIMINUTO:

- ✓ Ingles Básico por Ingles I nota 3.1
- ✓ Comunicación Escrita por Lengua Materna nota 3.7
- ✓ Legislación Comercial por Legislación Comercial (Pendiente de estudio) nota 4.0
- ✓ Calculo Diferencial por Calculo Diferencial nota 3.0
- ✓ Gestión Básica de la Información por Informática Básica nota 4.2
- ✓ Matemática Operativa por Matemática Básica nota 4.3
- ✓ Costos y Presupuestos por Costos y Presupuestos nota 4.5
- ✓ Principios y procesos Administrativo, Tendencias Administrativa por Teoría Administrativa nota 4.1

El Consejo de Facultad decide, aprobar el reconocimiento de las asignaturas:

- ✓ Ingles Básico por Ingles I nota 3.1
- ✓ Calculo Diferencial por Calculo Diferencial nota 3.0
- ✓ Matemática Operativa por Matemática Básica nota 4.3
- ✓ Costos y Presupuestos por Costos y Presupuestos nota 4.5
- ✓ Principios y procesos Administrativo, Tendencias Administrativa por Teoría Administrativa nota 4.1

Negar el reconocimiento por diferencia en los contenidos de las asignaturas:

- ✓ Comunicación Escrita por Lengua Materna nota 3.7
- ✓ Gestión Básica de la Información por Informática Básica nota 4.2

Queda pendiente el reconocimiento por estudio de la asignatura:

- ✓ Legislación Comercial por Legislación Comercial (Pendiente de estudio) nota 4.0

Seminario Gerencia Financiera sábados 10.00 am 2.00 pm. Docente: Jorge de la Eucaristía Zuluaga

Documento Estudiante	Concepto
CC 1036639798	Aprobó
CC 1036630510	Aprobó
CC 43604466	Aprobó
CC 14621384	Aprobó
CC 1020402069	Aprobó
CC 1017250371	Aprobó
CC 1017213628	Aprobó
CC 1128274901	Aprobó
CC 1017216650	Aprobó
CC 1035433163	Aprobó
CC 1152185773	Aprobó
CC 71260573	Aprobó
CC 1035420985	Aprobó
CC 32229334	Aprobó
CC 1128402598	Aprobó
CC 1020454415	Aprobó
CC 1128429212	Aprobó
CC 43182756	Aprobó
CC 71370477	Aprobó
CC 44003421	Aprobó
CC 1037637086	Aprobó
CC 1128427865	Aprobó
CC 1033654388	Aprobó

Seminario Gerencia Financiera de la U en mi Barrio Docente: Jorge de la Eucaristía Zuluaga

Documento Estudiante	Concepto
CC 44007712	Aprobó
CC 43166705	Aprobó
CC 1214740418	Aprobó
CC 43621163	Aprobó
CC 43453451	Aprobó

CC 43617576	Aprobó
CC 1017264161	Aprobó
CC 43594249	Aprobó
CC 1037070022	Aprobó
CC 1007744556	Aprobó
CC 1037626229	Aprobó
CC 43996775	Aprobó
CC 39177032	Aprobó
CC 1214740135	Aprobó
CC 1214716003	Reprobó
CC 1017182452	Aprobó
CC 1017176149	Aprobó
CC 1037627129	Aprobó
CC 1214718752	Aprobó
CC 44005143	Aprobó
CC 1216721326	Aprobó
CC 43629805	Aprobó
CC 1214716545	Aprobó
CC 1000656349	Aprobó

Programa Administración Tecnológica

Yesica Yohana Celis Osorio C.C. 1.128.479.962, solicita el retiro del equipo de trabajo de grado “Monografía” debido a que no tiene disposición y tiempo por temas laborales y personales para el desarrollo de las actividades del trabajo; actualmente el equipo de trabajo está conformado por Beatriz Dávila y Erika Gonzalez, asesor Juan Felipe Parra. (las estudiantes del equipo de trabajo ya entregaron el aval del retiro.

El Consejo de Facultad decide, aprobar la solicitud de retiro del equipo de trabajo de grado Monografía conformado por Beatriz Dávila y Erika Gonzalez.

Diana Marcela Muñoz Lopera C.C. 1.036.650.831, solicita le permitan realizar la inscripción a la modalidad curso de posgrado.

El Consejo de Facultad decide, negar la solicitud, debido a que no cumple con los requisitos

Edwar Velasquez Cardona C.C. 1.036.637.769, solicita le permitan realizar la inscripción a la modalidad curso de posgrado.

El Consejo de Facultad decide, negar la solicitud, debido a que no cumple con los requisitos

Kelly Johana Jimenez Villa C.C. 1.037.609.838, solicita le permitan realizar la inscripción a la modalidad intervención Empresarial, la estudiante informa que ya tiene el grupo (Diego Armando Cano Mazo cc 1017170157), para realizar la intervención, además que el compañero finaliza su plan de estudio en el periodo 2019-2.

El Consejo de Facultad decide, aprobar la solicitud de realizar la inscripción a la modalidad Intervención Empresarial con su equipo de trabajo

Henry Zea Gonzalez C.C. 1.020.392.369, solicita le permitan realizar prácticas profesionales, debido a que tiene una asignatura atrasada (Calculo Integral) por esto no la puede realizar.

El Consejo de Facultad decide, aprobar la solicitud para realizar práctica aprendiz, teniendo en cuenta que le falta por aprobar la asignatura Calculo Integral, dado que es la única materia pendiente para cumplir con el requisito de tener todas las asignaturas hasta el 8 semestre aprobadas.

Yorleidy Roldan Torres C.C. 1.017.202.529, informa que está inscrita en la modalidad Aporte Laboral, pero no pudo avanzar en el desarrollo del trabajo por un ascenso que tuvo, debido a que la Resolución cambio, en este momento no tiene compañero para terminar su trabajo de grado, solicita le permitan continuar con la modalidad individual, o cambiar a Curso de Posgrado.

El Consejo de Facultad decide, aprobar el cambio de modalidad a curso de posgrado

James Alexander Graciano Mogollón C.C. 1.128.434.520, solicita le permitan realizar prácticas profesionales, debido a que tiene dos asignaturas atrasada (Calculo Integral y Métodos Cuantitativos), informa que el próximo semestre finaliza su plan de estudio.

El Consejo de Facultad decide aprobar la solicitud para realizar prácticas profesionales, faltándole dos asignaturas “Calculo Integral y Métodos Cuantitativos” para cumplir con el requisito de tener todas las asignaturas hasta el 8 semestre aprobadas.

Yubiana Shirley Restrepo Vargas C.C. 1.093.788.247, solicita el reconociendo de la asignatura Estadística Básica nota:3.0 para el programa de Gestión Administrativa vista en Administración Tecnológica y poder solicitar los grados para septiembre.

El Consejo de Facultad decide, aprobar el reconocimiento de la asignatura Estadística Básica nota: 3.0 para el programa de Gestión Administrativa.

Dayana Andrea Cardona Cadavid C.C. 1.214.733.294, solicita el reconociendo de la asignatura Estadística Básica nota:3.1 para el programa de Gestión Administrativa vista en Administración Tecnológica y poder solicitar los grados para septiembre.

El Consejo de Facultad decide, aprobar el reconocimiento de la asignatura Estadística Básica nota:3.1 para el programa de Gestión Administrativa.

Harrison Arley Sarrias Foronda C.C. 1.037.572.651, solicita le permitan realizar la modalidad de trabajo de grado intervención empresarial individual, debido a que, en la

empresa, donde labora no permiten que personas ajenas a la compañía accedan a la información.

El Consejo de Facultad decide, aprobar la solicitud de realizar la modalidad de intervención empresarial de manera individual.

Mariana Areiza Monsalve C.C. 1.035.233.636, solicita le permitan realizar las practicas por un año, debido a que está realizando el proceso con la empresa Tata Consultancy Services, donde fue seleccionada para realizar las practicas por un periodo de 1 año. Adjunta carta de la empresa.

El Consejo de Facultad decide, negar la solicitud de realizar las prácticas profesionales por un año, con base en el Acta N° 017 del 7 de diciembre de 2017 del Comité Primario de Vicerrectoría de Docencia del ITM “la modalidad de grado práctica profesional para Tecnólogos, ingenieros y programas profesionales, realizada a través de contrato de aprendizaje o convenio interinstitucional, no puede superar los 6 meses de tiempo de ejecución a fin de garantizar agilidad, rotación y graduación exitosa de nuestros estudiantes”.

Jessica Alexandra Saldarriaga Garcia C.C. 1.036.394.235, solicita el reconocimiento de la asignatura

- ✓ Electiva IV Mercado Internacional por ces64 Comercio Exterior nota: 3.9

El Consejo de Facultad decide, aprobar el reconocimiento de la asignatura:

- ✓ Electiva IV Mercado Internacional por ces64 Comercio Exterior nota: 3.9

Stefany Diaz Alarcon C.C. 1.063.365.492, solicita el reconocimiento de la asignatura

- ✓ Estadística Básica por Estadística Básica nota: 3.0

El Consejo de Facultad decide, aprobar el reconocimiento de la asignatura:

- ✓ Estadística Básica por Estadística Básica nota: 3.0


Sandra Liliana Orozco Diaz C.C. 32.181.129, solicita los siguientes reconocimientos de transferencia externa Politécnico Colombiano Jaime Isaza:

- ✓ Informática Básica por Informática Básica nota: 4.0
- ✓ Deporte Formativo por Deporte Formativo nota: 5.0
- ✓ Fundamento Social del Derecho por Fundamento Social del Derecho nota: 4.3
- ✓ Fundamento Legislación Laboral por Fundamento Legislación Laboral (no se evidencia la nota)

- ✓ Lengua Materna por Lengua Materna nota 4.8
- ✓ Ingles I por Ingles I (no se evidencia la nota)
- ✓ Ingles II por Ingles II (no se evidencia la nota)
- ✓ Ingles III por Ingles III (no se evidencia la nota)
- ✓ Calculo Diferencial por Calculo Diferencial nota 3.0
- ✓ Matemáticas por Matemáticas nota 3.2
- ✓ Calculo Integral por Calculo Integral nota 3.0
- ✓ Estadística por Estadística nota 3.8
- ✓ Emprendimiento por Emprendimiento nota 3.8
- ✓ Control Estadístico de Procesos por Control Estadístico de Procesos nota 4.2
- ✓ Sistema Gestión de la Calidad por Sistema Gestión de la Calidad nota 3.0
- ✓ Gestión por Procesos por Gestión por Procesos nota 3.4
- ✓ Procesos Productivos por Procesos Productivos nota 3.6
- ✓ Introducción a la Investigación por Introducción a la Investigación nota 4.5
- ✓ Principios de Contabilidad por Principios de Contabilidad nota 3.5
- ✓ Plan y Presupuesto por Plan y Presupuesto nota 3.3
- ✓ Formulación y Evaluación de Proyectos por Formulación y Evaluación de Proyectos nota 4.1
- ✓ Gestión del Talento Humano por Gestión del Talento Humano nota 3.8
- ✓ Teoría Administrativa por Teoría Administrativa nota 3.0
- ✓ Humanidades por Humanidades nota 4.1
- ✓ Mercadeo por Mercadeo nota 3.2
- ✓ Matemáticas Financieras por Matemáticas Financieras nota 3.2

El Consejo de Facultad decide, aprobar el reconocimiento de las asignaturas:

- ✓ Deporte Formativo por Deporte Formativo nota: 5.0
- ✓ Fundamento Social del Derecho por Fundamento Social del Derecho nota: 4.3
- ✓ Calculo Diferencial por Calculo Diferencial nota 3.0
- ✓ Matemáticas por Matemáticas nota 3.2
- ✓ Calculo Integral por Calculo Integral nota 3.0
- ✓ Estadística por Estadística nota 3.8
- ✓ Emprendimiento por Emprendimiento nota 3.8
- ✓ Control Estadístico de Procesos por Control Estadístico de Procesos nota 4.2
- ✓ Gestión por Procesos por Gestión por Procesos nota 3.4
- ✓ Procesos Productivos por Procesos Productivos nota 3.6
- ✓ Introducción a la Investigación por Introducción a la Investigación nota 4.5
- ✓ Formulación y Evaluación de Proyectos por Formulación y Evaluación de Proyectos nota 4.1

	ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD	
	Código	FG 002
	Versión	03
	Fecha	2008-04-18

- ✓ Teoría Administrativa por Teoría Administrativa nota 3.0
- ✓ Mercadeo por Mercadeo nota 3.2
- ✓ Matemáticas Financieras por Matemáticas Financieras nota 3.2

Negar el reconocimiento de las siguientes asignaturas:

- ✓ Informática Básica por Informática Básica nota: 4.0
- ✓ Fundamento Legislación Laboral por Fundamento Legislación Laboral (no se evidencia la nota)
- ✓ Lengua Materna por Lengua Materna nota 4.8
- ✓ Ingles I por Ingles I (no se evidencia la nota)
- ✓ Ingles II por Ingles II (no se evidencia la nota)
- ✓ Ingles III por Ingles III (no se evidencia la nota)
- ✓ Sistema Gestión de la Calidad por Sistema Gestión de la Calidad nota 3.0
- ✓ Principios de Contabilidad por Principios de Contabilidad nota 3.5
- ✓ Plan y Presupuesto por Plan y Presupuesto nota 3.3
- ✓ Gestión del Talento Humano por Gestión del Talento Humano nota 3.8
- ✓ Humanidades por Humanidades nota 4.1

Angie Lizeth Acevedo Vasquez C.C. 1152699011, solicita el reconocimiento de las asignaturas

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 3.8
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:3.6
- ✓ Electiva IV Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 3.2
- ✓ Electiva I Sistema Gestión de la Calidad por Sistema Gestión de la Calidad nota: 4.4

El Consejo de Facultad decide, aprobar el reconocimiento de las asignaturas:

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 3.8
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:3.6
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 3.2
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 4.4

Andres David Agudelo Molina C.C 1128432627, solicita el reconocimiento de las asignaturas

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 3.0

- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 3.3
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 3.6

El Consejo de Facultad decide, aprobar el reconocimiento de las asignaturas:

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 3.0
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 3.3
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 3.6

Kevin Stiven Aguirre Bedoya C.C. 1040327577, solicita el reconocimiento de las asignaturas

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 3.0
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:4.5
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 34.8
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota:3.9

El Consejo de Facultad decide, aprobar el reconocimiento de las asignaturas:


- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 3.0
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:4.5
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 34.8
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota:3.9

Jandy Tatiana Alvarez Ramos CC 1063288669, solicita el reconocimiento de las asignaturas

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 3.0
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:4.4
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 4.2
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 3.9

El Consejo de Facultad decide, aprobar el reconocimiento de las asignaturas:

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 3.0
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:4.4

	ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD		Código	FG 002
			Versión	03
			Fecha	2008-04-18

- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 4.2
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 3.9

Deicy Milena Arboleda Giraldo CC 1040322387, solicita el reconocimiento de las asignaturas

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 4.4
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:3.8
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 4.4
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 4.2

El Consejo de Facultad decide, aprobar el reconocimiento de las asignaturas:

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 4.4
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:3.8
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 4.4
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 4.2


Anlli Marinela Aristizabal Clavijo CC 1152216228, solicita el reconocimiento de las asignaturas

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 4.0
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:4.3
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 4.4
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 4.0

El Consejo de Facultad decide, aprobar el reconocimiento de las asignaturas:

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 4.0
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:4.3
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 4.4
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 4.

Hector Felipe Beltran Luque CC 1078368227, solicita el reconocimiento de las asignaturas

	ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD		Código	FG 002
			Versión	03
			Fecha	2008-04-18

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 3.3
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:4.1
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 3.8
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 3.8

El Consejo de Facultad decide, aprobar el reconocimiento de las asignaturas

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 3.3
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:4.1
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 3.8
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 3.8

Julian Andres Betancourt Calderon CC 1017234311, solicita el reconocimiento de las asignaturas


- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 3.2
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:3.7
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 3.0
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 4.0

El Consejo de Facultad decide, aprobar el reconocimiento de las asignaturas

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 3.2
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:3.7
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota 3.0
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota 4.0

Johana Jackeline Botero López CC 1128462277, solicita el reconocimiento de las asignaturas

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota 3.8
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota 4.8
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota 3.5
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota 3.7

	ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD		Código	FG 002
			Versión	03
			Fecha	2008-04-18

El Consejo de Facultad decide, aprobar el reconocimiento de las asignaturas:

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 3.8
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:4.8
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 3.5
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 3.7

Jennifer Buitrago Usma CC 1017224028, solicita el reconocimiento de las asignaturas:

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 3.9
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:3.5
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 3.4
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 4.4

El Consejo de Facultad decide, aprobar el reconocimiento de las asignaturas:


- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 3.9
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:3.5
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 3.4
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 4.4

Irma Salome Calle David CC 1128437421, solicita el reconocimiento de las asignaturas

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 3.0
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:3.2
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 4.0
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 4.1

El Consejo de Facultad decide, aprobar el reconocimiento de las asignaturas:

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 3.0
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:3.2
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 4.0
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 4.1

	ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD		Código	FG 002
			Versión	03
			Fecha	2008-04-18

Johnatan Cardona Sanchez CC 1214733416, solicita el reconocimiento de las asignaturas

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 3.4
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:3.9
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 4.3
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 4.4

El Consejo de Facultad decide, aprobar el reconocimiento de las asignaturas:

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 3.4
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:3.9
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 4.3
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 4.4

Doris Alejandra Caro Caro CC 1037593087, solicita el reconocimiento de las asignaturas


- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 3.4
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:4.7
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 4.1
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 4.1

El Consejo de Facultad decide, aprobar el reconocimiento de las asignaturas:

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 3.4
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:4.7
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 4.1
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 4.1

Lina María Carvajal Santa CC 1152460474, solicita el reconocimiento de las asignaturas

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 3.4
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:3.6
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 3.9

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD		Código	FG 002
			Versión	03
			Fecha	2008-04-18

- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 3.6

El Consejo de Facultad decide, aprobar el reconocimiento de las asignaturas:

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 3.4
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:3.6
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 3.9
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 3.6

Leidy Dayana Castaño Puerta CC 1020475623, solicita el reconocimiento de las asignaturas

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 3.1
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:3.7
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 3.7
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 4.3

El Consejo de Facultad decide, aprobar el reconocimiento de las asignaturas:


- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 3.1
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:3.7
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 3.7
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 4.3

Nathali Correa Agudelo CC 1128417639, solicita el reconocimiento de las asignaturas

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 4.3
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:4.2
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 3.5
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 3.1

El Consejo de Facultad decide, aprobar el reconocimiento de las asignaturas:

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 4.3
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:4.2

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD		Código	FG 002
			Versión	03
			Fecha	2008-04-18

- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 3.5
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 3.1

Daniel Correa Martinez CC 1020474829, solicita el reconocimiento de las asignaturas

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 4.1
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:4.1
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 3.9
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 3.6

El Consejo de Facultad decide, aprobar el reconocimiento de las asignaturas:

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 4.1
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:4.1
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 3.9
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 3.6

Yesica Maryeli Cossio Carmona CC 1216725358, solicita el reconocimiento de las asignaturas

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 3.8
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:4.5
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 4.1
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 4.2

El Consejo de Facultad decide, aprobar el reconocimiento de las asignaturas:

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 3.8
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:4.5
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 4.1
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 4.2

Edison Andres Escobar Zapata CC 1214740418, solicita el reconocimiento de las asignaturas

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 4.0
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:4.2
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 4.6
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 4.4

El Consejo de Facultad decide, aprobar el reconocimiento de las asignaturas:

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 4.0
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:4.2
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 4.6
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 4.4

Luisa Fernanda Gallo Lopera CC 1037620907, solicita el reconocimiento de las asignaturas

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 3.8
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:4.4
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 4.7
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 3.2

El Consejo de Facultad decide, aprobar el reconocimiento de las asignaturas:

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 3.8
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:4.4
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 4.7
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 3.2

Lady Tatiana García Isaza CC 1045112835, solicita el reconocimiento de las asignaturas

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 3.0
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:3.2
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 3.6
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 3.6

El Consejo de Facultad decide, aprobar el reconocimiento de las asignaturas:

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 3.0
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:3.2
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 3.6
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 3.6

Jorge Andrés García Urán CC 1037576999, solicita el reconocimiento de las asignaturas

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 3.1
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:3.5
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 3.5
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 3.2

El Consejo de Facultad decide, aprobar el reconocimiento de las asignaturas:

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 3.1
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:3.5
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 3.5
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 3.2

Laura Johana Gaviria Zapata CC 1128269667, solicita el reconocimiento de las asignaturas

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 3.2
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:4.6
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 3.7
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 3.7

El Consejo de Facultad decide, aprobar el reconocimiento de las asignaturas:

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 3.2
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:4.6
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 3.7
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 3.7

Erica Paola Giraldo Ramirez CC 1037976465, solicita el reconocimiento de las asignaturas

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 3.0
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:4.5
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 3.9
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 3.8

El Consejo de Facultad decide, aprobar el reconocimiento de las asignaturas:

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 3.0
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:4.5
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 3.9
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 3.8

Juan Pablo Gomez Calle CC 71339891, solicita el reconocimiento de las asignaturas


- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota:3.0
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:3.9
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 4.8
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 3.7

El Consejo de Facultad decide, aprobar el reconocimiento de las asignaturas:

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota:3.0
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:3.9
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 4.8
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 3.7

Jorge Humberto Gomez Gomez CC 1214715320, solicita el reconocimiento de las asignaturas

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 3.3
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:4.3
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 3.8

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD		Código	FG 002
			Versión	03
			Fecha	2008-04-18

- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 3.9

El Consejo de Facultad decide, aprobar el reconocimiento de las asignaturas:

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 3.3
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:4.3
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 3.8
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 3.9

Edison Augusto Gomez Taborda CC 1046667747, solicita el reconocimiento de las asignaturas

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 3.8
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:4.0
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 4.6
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 3.9

El Consejo de Facultad decide, aprobar el reconocimiento de las asignaturas:


- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 3.8
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:4.0
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 4.6
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 3.9

Angie Alejandra Gutierrez Giraldo CC 1020468185, solicita el reconocimiento de las asignaturas

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 3.1
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:3.8
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 3.3
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 3.5

El Consejo de Facultad decide, aprobar el reconocimiento de las asignaturas:

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 3.1

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD		Código	FG 002
			Versión	03
			Fecha	2008-04-18

- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:3.8
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 3.3
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 3.5

Mary Luz Gutierrez Guerra CC 21856233, solicita el reconocimiento de las asignaturas

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 3.0
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:3.6
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 3.5
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 4.3

El Consejo de Facultad decide, aprobar el reconocimiento de las asignaturas:

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 3.0
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:3.6
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 3.5
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 4.3


Ilda Mary Hernandez Cespedes CC 1023831298, solicita el reconocimiento de las asignaturas

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 3.3
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:4.7
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 3.8
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 4.2

El Consejo de Facultad decide, aprobar el reconocimiento de las asignaturas:

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 3.3
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:4.7
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 3.8
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 4.2

Natalia Francely Herrera Zapata CC 1128440603, solicita el reconocimiento de las asignaturas

	ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD		Código	FG 002
			Versión	03
			Fecha	2008-04-18

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 3.1
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:3.7
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 3.2
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 4.2

El Consejo de Facultad decide, aprobar el reconocimiento de las asignaturas:

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 3.1
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:3.7
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 3.2
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 4.2

Nestor Camilo Hernandez Campo CC 71785158, solicita el reconocimiento de las asignaturas

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 3.4
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por CES Comercio Exterior nota: 3.8
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 3.6


El Consejo de Facultad decide, aprobar el reconocimiento de las asignaturas:

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 3.4
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por CES Comercio Exterior nota: 3.8
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 3.6

Claudia Vanessa Hurtado Guerrero CC 1049021189, solicita el reconocimiento de las asignaturas

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 3.0
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:4.1
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 4.3
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 3.6

El Consejo de Facultad decide, aprobar el reconocimiento de las asignaturas:

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD		Código	FG 002
			Versión	03
			Fecha	2008-04-18

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 3.0
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:4.1
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 4.3
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 3.6

Marlon Alejandro Ibarra Roldan CC 1146435054, solicita el reconocimiento de las asignaturas

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 3.1
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:4.4
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 3.7
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 4.5

El Consejo de Facultad decide, aprobar el reconocimiento de las asignaturas:


- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 3.1
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:4.4
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 3.7
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 4.5

Mateo Isaza Londoño CC 1035873150, solicita el reconocimiento de las asignaturas

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 3.1
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:3.4
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 3.0
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 4.5

El Consejo de Facultad decide, aprobar el reconocimiento de las asignaturas:

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 3.1
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:3.4
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 3.0
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 4.5

	ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD		Código	FG 002
			Versión	03
			Fecha	2008-04-18

Andres Felipe Isaza Velasquez CC 1152440972, solicita el reconocimiento de las asignaturas

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 3.2
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:4.7
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 3.9
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 4.1

El Consejo de Facultad decide, aprobar el reconocimiento de las asignaturas:

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 3.2
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:4.7
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 3.9
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 4.1

Valentina Jimenez Castaño CC 1017253628, solicita el reconocimiento de las asignaturas


- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 3.5
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:4.5
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 3.4
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 3.4

El Consejo de Facultad decide, aprobar el reconocimiento de las asignaturas:

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 3.5
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:4.5
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 3.4
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 3.4

John Fredy Jurado Salazar CC 71292773, solicita el reconocimiento de las asignaturas

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 3.3
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:3.6
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 4.1

	ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD		Código	FG 002
			Versión	03
			Fecha	2008-04-18

- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 3.9

El Consejo de Facultad decide, aprobar el reconocimiento de las asignaturas:

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 3.3
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:3.6
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 4.1
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 3.9

Jorge Ronald Lozano Murillo CC 1076821012, solicita el reconocimiento de las asignaturas

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 3.1
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:3.7
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 3.9
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 3.6

El Consejo de Facultad decide, aprobar el reconocimiento de las asignaturas:


- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 3.1
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:3.7
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 3.9
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 3.6

Manuela Estefanía Lujan Valencia CC 1017215812, solicita el reconocimiento de las asignaturas

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 3.5
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:4.2
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 3.4
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 4.3

El Consejo de Facultad decide, aprobar el reconocimiento de las asignaturas:

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 3.5

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD		Código	FG 002
			Versión	03
			Fecha	2008-04-18

- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:4.2
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 3.4
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 4.3

Maria Regina Mejía Cataño CC 43463380, solicita el reconocimiento de las asignaturas

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 3.0
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:4.2
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 3.1
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 3.6

El Consejo de Facultad decide, aprobar el reconocimiento de las asignaturas:

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 3.0
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:4.2
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 3.1
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 3.6


Zoraida Mena Marin CC 21533298, solicita el reconocimiento de las asignaturas

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 3.4
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:4.1
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 4.3
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 4.2

El Consejo de Facultad decide, aprobar el reconocimiento de las asignaturas:

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 3.4
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:4.1
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 4.3
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 4.2

María Alejandra Morales García CC 1037636075, solicita el reconocimiento de las asignaturas

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD		Código	FG 002
			Versión	03
			Fecha	2008-04-18

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 3.0
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota: 4.3
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 3.6
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 3.1

El Consejo de Facultad decide, aprobar el reconocimiento de las asignaturas:

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 3.0
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota: 4.3
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 3.6
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 3.1

Alexandra Morales Moreno CC 1017203627, solicita el reconocimiento de las asignaturas


- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 4.1
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota: 3.9
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 4.6
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 3.7

El Consejo de Facultad decide, aprobar el reconocimiento de las asignaturas:

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 4.1
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota: 3.9
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 4.6
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 3.7

Kelly Yuliana Mosquera Guerra CC 1152685477, solicita el reconocimiento de las asignaturas

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 3.2
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota: 4.2
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 4.3
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 3.6

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD		Código	FG 002
			Versión	03
			Fecha	2008-04-18

El Consejo de Facultad decide, aprobar el reconocimiento de las asignaturas:

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 3.2
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:4.2
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 4.3
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 3.6

Yeimar Stiven Mosquera Teheran CC 1214741568, solicita el reconocimiento de las asignaturas

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 3.3
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:4.6
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 3.0
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 3.8

El Consejo de Facultad decide, aprobar el reconocimiento de las asignaturas:


- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 3.3
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:4.6
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 3.0
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 3.8

Carlos Arturo Muñoz Montoya CC 71735543, solicita el reconocimiento de las asignaturas

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 3.7
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:4.3
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 3.8
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 4.0

El Consejo de Facultad decide, aprobar el reconocimiento de las asignaturas:

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 3.7
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:4.3
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 3.8

	ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD	
	Código	FG 002
	Versión	03
	Fecha	2008-04-18

- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 4.0

Aura Maria Muñoz Rosales CC 1020418355, solicita el reconocimiento de las asignaturas

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 3.7
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:3.4
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 3.9
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 3.6

El Consejo de Facultad decide, aprobar el reconocimiento de las asignaturas:

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 3.7
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:3.4
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 3.9
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 3.6

Eneider Muñoz Vasquez CC 1017175115, solicita el reconocimiento de las asignaturas


- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 3.1
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:4.1
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 3.6
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 4.0

El Consejo de Facultad decide, aprobar el reconocimiento de las asignaturas:

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 3.1
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:4.1
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 3.6
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 4.0

Maria Camila Ortiz Garcia CC 1152687322, solicita el reconocimiento de las asignaturas

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 3.2
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:3.7

	ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD		Código	FG 002
			Versión	03
			Fecha	2008-04-18

- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 4.6
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 3.8

El Consejo de Facultad decide, aprobar el reconocimiento de las asignaturas:

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 3.2
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:3.7
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 4.6
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 3.8

Andrés Santiago Ortiz Suárez CC 1152184549, solicita el reconocimiento de las asignaturas

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 3.3
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:4.0
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 3.9
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 4.2

El Consejo de Facultad decide, aprobar el reconocimiento de las asignaturas:


- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 3.3
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:4.0
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 3.9
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 4.2

Jonathan Osorio Patiño CC 1036626796, solicita el reconocimiento de las asignaturas

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 3.8
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:4.0
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 4.1
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 3.3

El Consejo de Facultad decide, aprobar el reconocimiento de las asignaturas:

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 3.8

	ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD		Código	FG 002
			Versión	03
			Fecha	2008-04-18

- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:4.0
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 4.1
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 3.3

Jeimy Alejandra Osorio Rodriguez CC 1036632291, solicita el reconocimiento de las asignaturas

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 3.0
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:3.3
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 3.1
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 3.4

El Consejo de Facultad decide, aprobar el reconocimiento de las asignaturas:

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 3.0
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:3.3
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 3.1
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 3.4

Sandra Milena Ospina Duque CC 1017237011, solicita el reconocimiento de las asignaturas

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 4.1
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:3.4
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 4.1
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 3.3

El Consejo de Facultad decide, aprobar el reconocimiento de las asignaturas:

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 4.1
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:3.4
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 4.1
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 3.3

Silvia Patricia Paniagua Morales CC 1017175780, solicita el reconocimiento de las asignaturas

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 3.5
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:4.1
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 3.5
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 4.1

El Consejo de Facultad decide, aprobar el reconocimiento de las asignaturas:

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 3.5
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:4.1
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 3.5
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 4.1

Sol Esneida Ramirez Figueroa CC 32205271, solicita el reconocimiento de las asignaturas


- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 3.7
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:3.8
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 4.3
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 4.2

El Consejo de Facultad decide, aprobar el reconocimiento de las asignaturas:

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 3.7
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:3.8
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 4.3
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 4.2

Jhonson David Ramirez Salazar CC 1152442380, solicita el reconocimiento de las asignaturas

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 3.6
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:3.8
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 4.3
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 3.5

	ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD		Código	FG 002
			Versión	03
			Fecha	2008-04-18

El Consejo de Facultad decide, aprobar el reconocimiento de las asignaturas:

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 3.6
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:3.8
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 4.3
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 3.5

Daniel Ramirez Yepes CC 1128455273, solicita el reconocimiento de las asignaturas

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 3.0
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:3.7
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 3.7
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 3.4

El Consejo de Facultad decide, aprobar el reconocimiento de las asignaturas:

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 3.0
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:3.7
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 3.7
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 3.4

Yulie Alejandra Rendón Montoya CC 1017184961, solicita el reconocimiento de las asignaturas

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 3.0
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:3.8
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 4.2
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 3.6

El Consejo de Facultad decide, aprobar el reconocimiento de las asignaturas:

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 3.0
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:3.8
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 4.2

- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 3.6

Luis Alonso Restrepo Feria CC 1017133276, solicita el reconocimiento de las asignaturas

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 3.8
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:4.7
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 4.5
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 3.3

El Consejo de Facultad decide, aprobar el reconocimiento de las asignaturas:

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 3.8
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:4.7
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 4.5
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 3.3

Tatiana Ríos Loaiza CC 1017221503, solicita el reconocimiento de las asignaturas


- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 3.0
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:4.1
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 4.0
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 4.1

El Consejo de Facultad decide, aprobar el reconocimiento de las asignaturas:

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 3.0
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:4.1
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 4.0
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 4.1

Cristian Camilo Rios Restrepo CC 1020422693, solicita el reconocimiento de las asignaturas

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 3.0

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD		Código	FG 002
			Versión	03
			Fecha	2008-04-18

- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:4.0
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 4.0
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 3.7

El Consejo de Facultad decide, aprobar el reconocimiento de las asignaturas:

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 3.0
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:4.0
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 4.0
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 3.7

Sully Catherine Rios Vargas CC 1036642504, solicita el reconocimiento de las asignaturas

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 3.7
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:4.3
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 3.9
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 4.2


El Consejo de Facultad decide, aprobar el reconocimiento de las asignaturas:

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 3.7
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:4.3
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 3.9
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 4.2

Fernan Alfonso Rodriguez Correa CC 98766252, solicita el reconocimiento de las asignaturas

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 3.2
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 3.8
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 3.8

El Consejo de Facultad decide, aprobar el reconocimiento de las asignaturas:

	ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD		Código	FG 002
			Versión	03
			Fecha	2008-04-18

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 3.2
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 3.8
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 3.8

Jhoana Andrea Rojas Montoya CC 43927060, solicita el reconocimiento de las asignaturas

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 3.7
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:3.2
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 3.4
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 4.0

El Consejo de Facultad decide, aprobar el reconocimiento de las asignaturas:

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 3.7
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:3.2
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 3.4
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 4.0

Yesid de Jesus Rojas Ospina CC 1017199316, solicita el reconocimiento de las asignaturas

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 3.3
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:3.5
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 3.0
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 4.0

El Consejo de Facultad decide, aprobar el reconocimiento de las asignaturas:

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 3.3
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:3.5
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 3.0
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 4.0

Junior Raul Salinas Rodriguez CC 1128432807, solicita el reconocimiento de las asignaturas

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 3.4
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:3.7
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 4.7
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 3.7

El Consejo de Facultad decide, aprobar el reconocimiento de las asignaturas:

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 3.4
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:3.7
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 4.7
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 3.7

Luz Magnolia Sanchez Sanchez CC 1152188108, solicita el reconocimiento de las asignaturas


- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 3.0
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:4.7
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 3.1
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 3.7

El Consejo de Facultad decide, aprobar el reconocimiento de las asignaturas:

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 3.0
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:4.7
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 3.1
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 3.7

Zamanda Sierra Sierra CC 1152702158, solicita el reconocimiento de las asignaturas

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 4.2
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:4.0
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 3.2

	ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD		Código	FG 002
			Versión	03
			Fecha	2008-04-18

- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 4.2

El Consejo de Facultad decide, aprobar el reconocimiento de las asignaturas:

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 4.2
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:4.0
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 3.2
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 4.2

Juan Camilo Soto Osorio CC 8061838, solicita el reconocimiento de las asignaturas

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 3.4
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:3.1
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 3.0
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 3.3

El Consejo de Facultad decide, aprobar el reconocimiento de las asignaturas:


- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 3.4
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:3.1
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 3.0
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 3.3

Paulo Cesar Soto Zapata CC 71388778, solicita el reconocimiento de las asignaturas

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 3.1
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:3.7
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 3.0
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 3.5

El Consejo de Facultad decide, aprobar el reconocimiento de las asignaturas:

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 3.1
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:3.7
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 3.0

	ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD	
	Código	FG 002
	Versión	03
	Fecha	2008-04-18

- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 3.5

Kelly Tatiana Taborda Ardila CC 1128439836, solicita el reconocimiento de las asignaturas

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 3.4
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:3.7
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 3.6
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 4.7

El Consejo de Facultad decide, aprobar el reconocimiento de las asignaturas:

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 3.4
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:3.7
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 3.6
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 4.7

Kaholly Teheran Arsia CC 1128426799, solicita el reconocimiento de las asignaturas


- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 3.2
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:3.3
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 3.5
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 3.5

El Consejo de Facultad decide, aprobar el reconocimiento de las asignaturas:

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 3.2
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:3.3
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 3.5
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 3.5

Stiven Toro Lopera CC 1036652818, solicita el reconocimiento de las asignaturas

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 3.3
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:4.6

	ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD		Código	FG 002
			Versión	03
			Fecha	2008-04-18

- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 3.0
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 3.6

El Consejo de Facultad decide, aprobar el reconocimiento de las asignaturas:

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 3.3
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:4.6
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 3.0
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 3.6

Lina Marcela Villa Muñoz CC 1152190307, solicita el reconocimiento de las asignaturas

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 3.9
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:3.7
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 4.4
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 3.8

El Consejo de Facultad decide, aprobar el reconocimiento de las asignaturas:


- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 3.9
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:3.7
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 4.4
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 3.8

Natalia Villegas Ortega CC 1037602261, solicita el reconocimiento de las asignaturas

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota:3.9
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:3.9
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 3.7
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 4.3

El Consejo de Facultad decide, aprobar el reconocimiento de las asignaturas:

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota:3.9
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:3.9

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD		Código	FG 002
			Versión	03
			Fecha	2008-04-18

- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 3.7
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 4.3

Tatiana Zapata Colorado CC 1037641356, solicita el reconocimiento de las asignaturas

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 4.3
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:4.1
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 4.0
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 4.0

El Consejo de Facultad decide, aprobar el reconocimiento de las asignaturas:

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 4.3
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:4.1
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 4.0
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 4.0

Sandra Milena Zapata Gutierrez CC 1017239740, solicita el reconocimiento de las asignaturas

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 4.1
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:4.1
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 4.5
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 3.7

El Consejo de Facultad decide, aprobar el reconocimiento de las asignaturas:

- ✓ Estadística Básica por Estadísticas Básica nota: 4.1
- ✓ Prospectiva Tecnológica por Gestión Tecnológica III nota:4.1
- ✓ Electiva IV “Mercado Internacional” por Mercado Internacional nota: 4.5
- ✓ Electiva I “Sistema Gestión de la Calidad” por Sistema Gestión de la Calidad nota: 3.7

Programa Maestría en Gestión de la Innovación Cooperación y Desarrollo Regional.

Miryam Astrid Agudelo Valencia CC 44.007.620, solicita la evaluación del trabajo de grado titulado “Rutas competitivas como base para el desarrollo de la competitividad: propuesta para la subregión Occidente del departamento de Antioquia a ´partir de sus potencialidades identificadas”, el cual es dirigido por la profesora Eliana María Villa Enciso, para lo que se ara dicha evaluación se recomiendan los profesores.

El Comité Curricular recomienda a los profesores Jhon Alejandro Cardona Quintero y a Santiago Ruiz Navas para la evaluación de dicho trabajo de grado.

El Consejo de Facultad decide, acoger la recomendación del Comité Curricular.

Lina Marcela Méndez Velásquez CC 43.278.902, presenta su propuesta de trabajo de grado titulada “Recomendaciones para el fortalecimiento de emprendimientos creativos y culturales asociados a procesos de innovación inclusiva de la ciudad de Medellín”, para que sea evaluada por parte del docente Jhoany Alejandro Valencia Arias esta solicitud cuenta con el aval del tutor Eliana María Villa Enciso.

El Comité Curricular recomienda al consejo de facultar aprobar la evaluación del trabajo de grado por parte del docente recomendado.

El Consejo de Facultad decide, acoger la recomendación del Comité Curricular.

Anlly Catalina Echeverri Alvarez CC 1.017.125.492, solicita aprobación de la propuesta de trabajo de grado titulada “Recomendaciones para el fortalecimiento de emprendimientos creativos y culturales asociados a procesos de innovación inclusiva de la ciudad de Medellín”, la cual fue revisada y aprobada por el evaluador asignado. Así mismo la estudiante solicita que el trabajo sea dirigido por el profesor Jonathan Bermúdez Hernández, quien la acompañó durante el desarrollo de la propuesta de trabajo de grado. El comité curricular recomienda al consejo de facultad aprobar la solicitud de director del trabajo de grado de la estudiante.

El Consejo de Facultad decide, acoger la recomendación del Comité Curricular.

Jonny Andrés Hernández CC 71.360.564, solicita al Consejo de Facultad la aprobación del director de su trabajo de grado titulado “identificar las capacidades de innovación en pymes del sector alimentos del municipio de sabaneta” el cual ha sido acompañado por el docente Alejandro Silva Cortés. La propuesta de trabajo de grado se encuentra aprobado, adicionalmente el estudiante se encuentra cursando el curso de trabajo de grado como última asignatura.

Además, el estudiante solicita prórroga para finalizar el trabajo de grado, sin embargo, en caso de perder la asignatura de trabajo de grado el estudiante tendría que repetirla y la prorroga no se haría activa.

El Comité Curricular recomienda aprobar la solicitud de director de trabajo de grado.

El Comité Curricular recomienda aprobar la solicitud de prórroga.

El Consejo de Facultad decide, acoger las recomendaciones del Comité Curricular frente a las dos solicitudes realizadas por el estudiante.

Vanessa Botero Gomez CC 1.152.434.365, solicita aprobación de la propuesta de trabajo de grado titulada Factores implicados en la adopción de herramientas virtuales en los procesos de enseñanza impartidos por los profesores de las Instituciones de Educación Superior adscritas al municipio de Medellín”, la cual fue revisada y aprobada por el evaluador asignado. Así mismo la estudiante solicita que el trabajo sea dirigido por el profesor Luis Germán Ruiz Herrera y codirigido por el profesor Jhoany Alejandro Valencia Arias, quienes la acompañaron durante el desarrollo de la propuesta de trabajo de grado.

El Comité Curricular recomienda al Consejo de Facultad aprobar la solicitud de director del trabajo de grado, sin embargo, se solicita una carta por parte del docente Jhoany Alejandro Valencia Arias donde manifiesta su rol y modalidad de participación en el proyecto.

El Consejo de Facultad decide, acoger la recomendación del Comité Curricular.

Breyner Jiménez Navia CC 94.468.063, inició plan de estudios en el 2017 - 2 y finalizará plan de estudios en el periodo 2019-1, por lo que solicita al consejo de facultad su primera prórroga para finalizar el trabajo durante el periodo del 2019 – 2.

El Comité Curricular recomienda al Consejo de Facultad aprobar dicha solicitud de prórroga, ya que el estudiante finalizó su plan de estudios, por tanto, Según el artículo 35° del Acuerdo 02 de 2013 – Reglamento de Posgrados se tiene que:

“Una vez finalizado el plan de estudios del respectivo posgrado, el estudiante contará con un plazo adicional del cincuenta por ciento (50%) del tiempo oficial de dicho plan de estudios, para entregar los trabajos finales, trabajos de grado y tesis, y posteriormente después del visto bueno del Director de trabajo de grado o tesis, y la aprobación del respectivo Consejo de Facultad, podrá realizar los trámites para la graduación”.

Se sugiere la continuidad de su directora de trabajo de grado Eliana María Villa Encisco.

El Consejo de Facultad decide, acoger la recomendación del Comité Curricular.

Luis Hernando Guerrero Rentería CC 11.830.782, inició plan de estudios en el 2017 - 2 y finalizará plan de estudios en el periodo 2019-1, por lo que solicita al consejo de facultad su primera prórroga para finalizar el trabajo durante el periodo del 2019 – 2.

El Comité Curricular recomienda al Consejo de Facultad aprobar dicha solicitud, ya que el estudiante finalizará su plan de estudios, por tanto, Según el artículo 35° del Acuerdo 02 de 2013 – Reglamento de Posgrados se tiene que:

“Una vez finalizado el plan de estudios del respectivo posgrado, el estudiante contará con un plazo adicional del cincuenta por ciento (50%) del tiempo oficial de dicho plan de estudios, para entregar los trabajos finales, trabajos de grado y tesis, y posteriormente después del visto bueno del Director de trabajo de grado o tesis, y la aprobación del respectivo Consejo de Facultad, podrá realizar los trámites para la graduación”.

Se sugiere la continuidad de su director de trabajo de grado John Edisson Londoño Rúa.

El Consejo de Facultad decide, acoger la recomendación del Comité Curricular

Jorge Eliecer Carvajal Alcaraz CC 71.376.088, inició plan de estudios en el 2017 - 2 y finalizará plan de estudios en el periodo 2019-1, por lo que solicita al consejo de facultad su primera prórroga para finalizar el trabajo durante el periodo del 2019 – 2.

El Comité Curricular recomienda al Consejo de Facultad aprobar dicha solicitud, ya que el estudiante finalizará su plan de estudios, por tanto, Según el artículo 35° del Acuerdo 02 de 2013 – Reglamento de Posgrados se tiene que:

“Una vez finalizado el plan de estudios del respectivo posgrado, el estudiante contará con un plazo adicional del cincuenta por ciento (50%) del tiempo oficial de dicho plan de estudios, para entregar los trabajos finales, trabajos de grado y tesis, y posteriormente después del visto bueno del Director de trabajo de grado o tesis, y la aprobación del respectivo Consejo de Facultad, podrá realizar los trámites para la graduación”.

Se sugiere la continuidad de su director de trabajo de grado Fabián Mauricio Vélez Salazar.

El Consejo de Facultad decide, acoger la recomendación del Comité Curricular.

Yeimi Xiomara Holguín Rengifo CC 1.128.399.067, inició plan de estudios en el 2017 - 2 y finalizará plan de estudios en el periodo 2019-1, por lo que solicita al consejo de facultad su primera prórroga para finalizar el trabajo durante el periodo del 2019 – 2.

El Comité Curricular recomienda al Consejo de Facultad aprobar dicha solicitud, ya que el estudiante finalizará su plan de estudios, por tanto, Según el artículo 35° del Acuerdo 02 de 2013 – Reglamento de Posgrados se tiene que:

“Una vez finalizado el plan de estudios del respectivo posgrado, el estudiante contará con un plazo adicional del cincuenta por ciento (50%) del tiempo oficial de dicho plan de estudios, para entregar los trabajos finales, trabajos de grado y tesis, y posteriormente después del visto bueno del Director de trabajo de grado o tesis, y la aprobación del respectivo Consejo de Facultad, podrá realizar los trámites para la graduación”.

Se sugiere la continuidad de su director de trabajo de grado Juan Felipe Herrera Vargas.

El Consejo de Facultad decide, acoger la recomendación del Comité Curricular.

Luz Eugenia Botero Suaza CC 43.861.677, inició plan de estudios en el 2016 - 2 y finalizará plan de estudios en el periodo 2019-1, por lo que solicita al consejo de facultad su primera prórroga para finalizar el trabajo durante el periodo del 2019 – 2.

El Comité Curricular recomienda al Consejo de Facultad aprobar dicha solicitud, ya que el estudiante finalizará su plan de estudios, por tanto, Según el artículo 35° del Acuerdo 02 de 2013 – Reglamento de Posgrados se tiene que:

“Una vez finalizado el plan de estudios del respectivo posgrado, el estudiante contará con un plazo adicional del cincuenta por ciento (50%) del tiempo oficial de dicho plan de estudios, para entregar los trabajos finales, trabajos de grado y tesis, y posteriormente después del visto bueno del Director de trabajo de grado o tesis, y la aprobación del respectivo Consejo de Facultad, podrá realizar los trámites para la graduación”.

Se sugiere la continuidad de su director de trabajo de grado Jhoany Alejandro Valencia Arias.

El Consejo de Facultad decide, acoger la recomendación del Comité Curricular.

Laura Marcela Gaviria Yepes CC 1.128.390.097, inició plan de estudios en el 2017 - 2 y finalizará plan de estudios en el periodo 2019-1, por lo que solicita al consejo de facultad su primera prórroga para finalizar el trabajo durante el periodo del 2019 – 2.

El Comité Curricular recomienda al Consejo de Facultad aprobar dicha solicitud, ya que el estudiante finalizará su plan de estudios, por tanto, Según el artículo 35° del Acuerdo 02 de 2013 – Reglamento de Posgrados se tiene que:

“Una vez finalizado el plan de estudios del respectivo posgrado, el estudiante contará con un plazo adicional del cincuenta por ciento (50%) del tiempo oficial de dicho plan de estudios, para entregar los trabajos finales, trabajos de grado y tesis, y posteriormente después del visto bueno del Director de trabajo de grado o tesis, y la aprobación del respectivo Consejo de Facultad, podrá realizar los trámites para la graduación”.

Se sugiere la continuidad de su director de trabajo de grado Jhoany Alejandro Valencia Arias.

El Consejo de Facultad decide, acoger la recomendación del Comité Curricular.

Sonia Jaquelliny Moreno Jiménez CC 43.635.992, inició plan de estudios en el 2017 - 2 y finalizará plan de estudios en el periodo 2019-1, por lo que solicita al consejo de facultad su primera prórroga para finalizar el trabajo durante el periodo del 2019 – 2.

El Comité Curricular recomienda al Consejo de Facultad aprobar dicha solicitud, ya que el estudiante finalizará su plan de estudios, por tanto, Según el artículo 35° del Acuerdo 02 de 2013 – Reglamento de Posgrados se tiene que:

“Una vez finalizado el plan de estudios del respectivo posgrado, el estudiante contará con un plazo adicional del cincuenta por ciento (50%) del tiempo oficial de dicho plan de estudios, para entregar los trabajos finales, trabajos de grado y tesis, y posteriormente después del visto bueno del Director de trabajo de grado o tesis, y la aprobación del respectivo Consejo de Facultad, podrá realizar los trámites para la graduación”.

Se sugiere la continuidad de su director de trabajo de grado Diana María Montoya Quintero.

El Consejo de Facultad decide, acoger la recomendación del Comité Curricular

Ariel Díaz Páramo CC 14.241.716, inició plan de estudios en el 2017 - 1 y finalizará plan de estudios en el periodo 2019-1, por lo que solicita al consejo de facultad su primera prórroga para finalizar el trabajo durante el periodo del 2019 – 2.

El Comité Curricular recomienda al Consejo de Facultad aprobar dicha solicitud, ya que el estudiante finalizará su plan de estudios, por tanto, Según el artículo 35° del Acuerdo 02 de 2013 – Reglamento de Posgrados se tiene que:

“Una vez finalizado el plan de estudios del respectivo posgrado, el estudiante contará con un plazo adicional del cincuenta por ciento (50%) del tiempo oficial de dicho plan de estudios, para entregar los trabajos finales, trabajos de grado y tesis, y posteriormente después del visto bueno del Director de trabajo de grado o tesis, y la aprobación del respectivo Consejo de Facultad, podrá realizar los trámites para la graduación”.

Se sugiere la continuidad de su director de trabajo de grado Oscar Arias Londoño y Silvana Correa Henao.

El Consejo de Facultad decide, acoger la recomendación del Comité Curricular.

Lina Clemencia Castaño Osorio CC 30.233.641, solicita la evaluación del trabajo de grado titulado “Propuesta de estrategias que orientan el mejoramiento de los niveles de madurez en gestión del conocimiento, para las microempresas del sector comercio en el

altiplano del Oriente Antioqueño”, el cual es dirigido por la profesora Silvana Janeth Correa Henao, para dicha evaluación se recomiendan los profesores.

El Comité Curricular recomienda a los profesores Jorge Ariel Franco y a la docente María Del Carmen Gutierrez Díez para la evaluación de dicho trabajo de grado.

El Consejo de Facultad decide, acoger la recomendación del Comité Curricular.

Laura Marcela Gaviria Yepes CC 1.128.390.097, estudiante a quien le ha sido aceptada la propuesta de trabajo de grado titulada “Propuesta de recomendaciones en materia de Gestión de la Propiedad Intelectual para el fortalecimiento de los procesos de Transferencia Tecnológica en Instituciones Universitarias públicas de la ciudad de Medellín a partir de un estudio de caso”, cuyo director es la docente Jhoany Alejandro Valencia Arias, solicitan al doctor Mauricio Montoya Hincapié dada su experiencia en procesos de gestión de la innovación.

La estudiante argumenta su solicitud en los siguientes términos:

“De hecho, en el Plan indicativo de internacionalización del ITM (2019-2022) en el componente titulado "Aprendemos del mundo" plantea entre sus indicadores "Trabajos de grado de estudiantes codirigidos por profesores nacionales e internacionales", se encuentra consignada la importancia de la colaboración, por lo tanto, si no se acepta, se estaría yendo en contravía de los indicadores que la institución está incentivando. Además, el artículo 31 del Reglamento de posgrado solo habla de un director de trabajo de grado; sin embargo, en el artículo 36 del mismo reglamento, se habla de que los Comités Curriculares pueden proponer asesores, directores y/o codirectores de trabajo de grado o tesis y sé de varios compañeros de la misma maestría quienes tienen tanto a director como a codirector de su tesis”.

“También es importante tener en cuenta la participación de un codirector como lo es el doctor Mauricio Hincapié Montoya, para que apoye las temáticas de la tesis y así generar mayor aporte y discusión y teniendo en cuenta su hoja de vida, sin duda, será un gran aporte. Por otra parte, la asignación del codirector, no implica recursos adicionales, ya que este se realiza sin pago ni horas en el plan de trabajo.”

El Comité Curricular recomienda al Consejo de Facultad aprobar la solicitud, solicitando al docente externo una carta donde indique que la codirección será ad-honorem.

El Consejo de Facultad decide, acoger la recomendación del Comité Curricular

Luz Eugenia Botero Suaza CC 43.861.677, estudiante a quien le ha sido aceptada la propuesta de trabajo de grado titulada "Propuesta de recomendaciones en materia de capacidades de aprendizaje organizacional para las pequeñas y medianas empresas del sector textil - confección de Medellín como mecanismo de competitividad empresarial", cuyo director es la docente Jhoany Alejandro Valencia Arias, solicitan al doctor Mauricio Montoya Hincapié dada su experiencia en procesos de gestión de la innovación.

La estudiante argumenta su solicitud en los siguientes términos:

“De hecho, en el Plan indicativo de internacionalización del ITM (2019-2022) en el componente titulado "Aprendemos del mundo" plantea entre sus indicadores "Trabajos de grado de estudiantes codirigidos por profesores nacionales e internacionales", se encuentra consignada la importancia de la colaboración, por lo tanto, si no se acepta, se estaría yendo en contravía de los indicadores que la institución está incentivando.

Además, el artículo 31 del Reglamento de posgrado solo habla de un director de trabajo de grado; sin embargo, en el artículo 36 del mismo reglamento, se habla de que los Comités Curriculares pueden proponer asesores, directores y/o codirectores de trabajo de grado o tesis y sé de varios compañeros de la misma maestría quienes tienen tanto a director como a codirector de su tesis.”

“También es importante tener en cuenta la participación de un codirector como lo es el doctor Mauricio Hincapié Montoya, para que apoye las temáticas de la tesis y así generar mayor aporte y discusión y teniendo en cuenta su hoja de vida, sin duda, será un gran aporte. Por otra parte, la asignación del codirector, no implica recursos adicionales, ya que este se realiza sin pago ni horas en el plan de trabajo.”

El Comité Curricular recomienda al Consejo de Facultad aprobar la solicitud, solicitando al docente externo una carta donde indique que la codirección será ad-honorem.

El Consejo de Facultad decide, acoger la recomendación del Comité.

Alexei Serna Arenas CC 1.128.403.985, presenta su propuesta de trabajo e grado titulada “Propuesta de Modelo de Gestión de la Innovación que Incorpora la Gestión de Conocimiento”, para que sea evaluada por parte del docente Silvana Janeth Correa Henao. Esta solicitud cuenta con el aval del tutor David Alejandro Coy Mesa.

El Comité Curricular recomienda al Consejo de Facultad aprobar la evaluación del trabajo de grado por parte del docente recomendado.

El Consejo de Facultad decide, acoger la recomendación del Comité.

Rosalba Rios Galvis renuncia a la evaluación del trabajo de grado titulado “Gestión del conocimiento en la industria Gráfica de la ciudad de Medellín. Caso Marca Zeta” el cual ha sido dirigido por la docente **Vanessa Rodriguez Lora**, quien renuncia debido a una calamidad familiar.

El Comité Curricular recomienda al Consejo de Facultad aprobar la evaluación del trabajo de grado por la docente Paola Vargas.

El Consejo de Facultad decide, acoger la recomendación del Comité.

Procesos de reingreso se enviarán a análisis virtual

Durante el proceso de admisiones para el periodo 2019 - 2 se inscribieron 8 estudiantes de reingreso a quienes se les solicitó para la entrevista el informe de avance del trabajo de grado.

El Comité Curricular recomienda al Consejo de Facultad aprobar el reingreso inmediato de los estudiantes que aún no han terminado el plan de estudios, se encuentra en evaluación todos aquellos que ya finalizaron el plan de estudios y es necesario analizar su situación

Compra de PIN	NOMBRE	Observaciones	Último registro
---------------	--------	---------------	-----------------

15/05/2019	Arboleda Serna Andrés Felipe CC 71379025	Finalizó Plan de estudios 2017 -2	2017-2
5/10/2019	Galeano Rojas Carlos Alberto CC 71768054	Finalizó Plan de estudios 2016 -2	2016-2
5/09/2019	Gaviria Cuartas Ana Maria CC 50947610	Finalizó Plan de estudios 2018 -1	2018-1
5/08/2019	Gómez Mejía Paula Andrea CC 43746360	Situación anómala* Finalizó Plan de estudios 2017-2	2017-2
29/04/2019	Lopez Echavarria Andrés Felipe CC 1017155404	Pendiente: Asignatura Trabajo de Grado	2018-2
5/08/2019	Ramirez Agudelo Johnny Alexander CC 71272716	Pendiente: Asignatura Trabajo de Grado	2018-1
14/05/2019	Ruiz Correa Olga Lucía CC 43575366	Pendiente: Asignatura Trabajo de Grado	2017-1
13/05/2019	Zuluaga Vargas Luis Carlos CC 71639990	Pendiente: Asignatura Trabajo de Grado Electiva III Electiva IV	2017-2

El Consejo de Facultad decide, acoger las recomendaciones del Comité.

Departamento de Finanzas

Programa Tecnología en Análisis de Costos y Presupuestos

Veronica Liseth Arango Manco C.C 1017222827, solicita autorización para realizar prácticas profesionales con una asignatura pendiente del tercer semestre Calculo Integral.

El Consejo de Facultad decide aprobar la solicitud.

Daniela Guerra Ceballos C.C 1020469385, solicita autorización para realizar el vacacional de Algebra Lineal y este le sea validado por la asignatura Algebra y Programación Lineal del programa Análisis de costos y Presupuestos.

El Consejo de Facultad decide negar la solicitud, ya que el vacacional no se va ofertar por que no cumple con el cupo mínimo.

Natalia Cadavid Restrepo C.C 1000556587, solicita autorización para realizar el vacacional de Algebra Lineal y este le sea validado por la asignatura Algebra y Programación Lineal del programa Análisis de costos y Presupuestos.

El Consejo de Facultad decide negar la solicitud, ya que el vacacional no se va ofertar por que no cumple con el cupo mínimo.

Karen Melissa Marin Gonzalez C.C 1128384848, solicita actualización de pensum para pasar de pensum 11 a pensum 12.

El Consejo de Facultad decide aprobar la solicitud.

Lisbet Angélica Jaramillo Montoya C.C 1001236261, solicita la homologación de las siguientes asignaturas:

- ✓ Ingles I aprobada en 3.3 por Ingles I
- ✓ Ciencia tecnología sociedad aprobada en 3.1 por Ciencia Tecnología y Sociedad
- ✓ Fundamento Social del Derecho por Derecho Laboral

El Consejo de Facultad decide, aprobar el reconocimiento de las asignaturas

- ✓ Ingles I aprobada en 3.3 por Ingles I
- ✓ Ciencia tecnología sociedad aprobada en 3.1 por Ciencia Tecnología y Sociedad
- ✓ Fundamento Social del Derecho por Derecho Laboral

Juan Pablo Zuluaga C.C 98772514, solicita la homologación de la siguiente asignatura:

- ✓ Estadística Inferencial por Estadística Inferencial

El Consejo de Facultad decide, aprobar el reconocimiento de la asignatura

- ✓ Estadística Inferencial por Estadística Inferencial

Wendy Elizabeth Manco Sanchez C.C 1036624171, solicita autorización para retirarse de la modalidad de emprendimiento ya que la estudiante se inscribió desde 2018-II y hasta la fecha de hoy no se le ha asignado asesor lo cual ha retrasado su graduación, por lo cual desea inscribirse a otra modalidad.

El Consejo de Facultad decide aprobar la solicitud.

Ruth Viviana Castañeda Palacio C.C 43258969, solicita autorización para la des cancelación de la asignatura Contabilidad Financiera II, el estudiante manifiesta que el día posterior a la cancelación 28 de mayo de 2019 envió un correo notificaciones@itm.edu.co informando el error al cancelar la asignatura y no ha recibido respuesta.

El Consejo de Facultad decide, negar la solicitud.

Yudy Viviana Alvarez Florez C.C 1114787303, manifiesta la inconformidad con el docente Jaime de Jesus Jaramillo Barrientos ya que en reiteradas ocasiones le solicito la revisión de un examen de la cual no está conforme con la nota y el docente le manifestó que esa era la nota sin revisar su examen, luego se lo arrebató de sus manos y lo reviso, y luego lo compare con las otras notas de los estudiantes delante de sus compañeros, lo cual manifiesta la estudiante fue irrespetuoso por lo cual solicita las medidas necesarias.

El Consejo de Facultad decide, informar al docente de la inconformidad con el fin de que la situación no se vuelva a presentar.

Santiago Muñoz Molina C.C 1152451015, solicita autorización para realizar prácticas profesionales con una asignatura pendiente del tercer semestre Calculo Integral.
El Consejo de Facultad decide aprobar la solicitud.

Leidi Liliana Quinchoa Martinez C.C 1061804108, solicita autorización para realizar prácticas profesionales con una asignatura pendiente del tercer semestre Física.
El Consejo de Facultad decide aprobar la solicitud.

Maria Isabel Cadavid Villa C.C 1039454461, solicita autorización para realizar prácticas profesionales con una asignatura pendiente del tercer semestre Física Mecánica.
El Consejo de Facultad decide aprobar la solicitud.

El Centro de Idiomas informa que el estudiante Juan Andres Gutierrez C.C 1007402794 presentó la prueba de suficiencia en Ingles el día 26 de abril de 2019 según los resultados obtenidos en la prueba aprobó los niveles ingles II, III y IV.

El Centro de Idiomas informa que la estudiante Maria Alejandra Naranjo Gomez C.C 1017231965 presentó la prueba de suficiencia en Ingles el día 26 de abril de 2019 según los resultados obtenidos en la prueba aprobó los niveles de inglés III, IV, V y VI.

El Centro de Idiomas informa que la estudiante Isabel Cano Garcia C.C 1020494374 presento la prueba de suficiencia en Ingles el día 24 de mayo de 2019 según los resultados obtenidos en la prueba aprobó los niveles de inglés IV, V y VI.

El Centro de Idiomas informa que la estudiante Sara Vasquez Gallego C.C 1036670156 presento la prueba de suficiencia en Ingles el día 26 de abril de 2019 según los resultados obtenidos en la prueba aprobó los niveles de inglés III, IV, V y VI.

Programa Contaduría Publica

Diana Carolina Monroy Giraldo C.C 1037612029, solicita la homologación de Lengua Materna cursada en el ITM por Habilidades comunicativas.
El Consejo de Facultad decide aprobar la solicitud.

Mari Alejandra Areiza Laverde C.C 1214746475, solicita la homologación de la siguiente asignatura:

- ✓ Lengua Materna cursada en el ITM por Habilidades comunicativas.

El Consejo de Facultad decide, aprobar el reconocimiento de la asignatura

- ✓ Lengua Materna cursada en el ITM por Habilidades comunicativas.

Ana Maria Enriquez Abreo C.C 1152438833, solicita la homologación de las siguientes asignaturas:

- ✓ Matemáticas Básicas aprobada en 3.3 por Matemáticas Básicas
- ✓ Lengua Materna aprobada en 3.5 por Habilidades Comunicativas
- ✓ Informática Básica aprobada en 3.9 por introducción a la informática

El Consejo de Facultad decide, aprobar el reconocimiento de las asignaturas:

- ✓ Matemáticas Básicas aprobada en 3.3 por Matemáticas Básicas
- ✓ Lengua Materna aprobada en 3.5 por Habilidades Comunicativas

Negar el reconocimiento de la asignatura

- ✓ Informática Básica aprobada en 3.9 por introducción a la informática

Jhoan David Posada Giraldo C.C 10363600828, solicita la homologación de las siguientes asignaturas cursadas en el ITM.

- ✓ Lengua materna aprobada en 3.7 por Habilidades Comunicativas
- ✓ Informática Básica aprobada en 4.0 por Introducción a la Informática
- ✓ Electiva I aprobada en 4.0 por Electiva I
- ✓ Electiva II aprobada en 3.9 por Electiva II
- ✓ Electiva III aprobada en 3.0 por Electiva III
- ✓ Teoría Administrativa aprobada en 3.5 por Administración
- ✓ Microeconomía aprobada en 3.8 por Microeconomía
- ✓ Macroeconomía aprobada en 4.0 por Macroeconomía
- ✓ Estadística Inferencial aprobada en 3.4 Estadística Inferencial
- ✓ Ingles I aprobada en 3.8 por Ingles I
- ✓ Ingles II aprobada en 3.8 por Ingles II
- ✓ Ingles III aprobada en 3.2 por Ingles III
- ✓ Ingles IV aprobada en 3.5 por Ingles IV

El Consejo de Facultad decide, aprobar el reconocimiento de las asignaturas:

- ✓ Lengua materna aprobada en 3.7 por Habilidades Comunicativas
- ✓ Electiva I aprobada en 4.0 por Electiva I
- ✓ Electiva II aprobada en 3.9 por Electiva II
- ✓ Electiva III aprobada en 3.0 por Electiva III
- ✓ Teoría Administrativa aprobada en 3.5 por Administración

- ✓ Ingles I aprobada en 3.8 por Ingles I
- ✓ Ingles II aprobada en 3.8 por Ingles II

Negar el reconocimiento de las asignaturas

- ✓ Informática Básica aprobada en 4.0 por Introducción a la Informática
- ✓ Microeconomía aprobada en 3.8 por Microeconomía
- ✓ Macroeconomía aprobada en 4.0 por Macroeconomía
- ✓ Estadística Inferencial aprobada en 3.4 Estadística Inferencial

Janeth Rios Villada C.C 1152201281, solicita la homologación las siguientes asignaturas.

- ✓ Matemática Básica por Matemáticas Básicas
- ✓ Informática básica por Introducción a la informática
- ✓ Lengua Materna por Habilidades comunicativas
- ✓ Ingles I por Ingles I
- ✓ Calculo Diferencial por Calculo Diferencial
- ✓ Matemáticas Financieras por Matemáticas Financiera
- ✓ Contabilidad Básica por Fundamentos de Contabilidad
- ✓ Ingles II por Ingles II
- ✓ Administración Teórica por Administración
- ✓ Comunicación y Relaciones Corporativas por Humanidades
- ✓ Estadística Básica por Estadística General
- ✓ Costos y Presupuestos por Fundamentos de Costos
- ✓ Ingles III por Ingles III
- ✓ Microeconomía por Microeconomía
- ✓ Ciencia Tecnología y Sociedad por Ciencia tecnología sociedad
- ✓ Ingles IV por Ingles IV

El Consejo de Facultad decide, aprobar el reconocimiento de las asignaturas:

- ✓ Matemática Básica por Matemáticas Básicas
- ✓ Lengua Materna por Habilidades comunicativas
- ✓ Ingles I por Ingles I
- ✓ Calculo Diferencial por Calculo Diferencial
- ✓ Matemáticas Financieras por Matemáticas Financiera
- ✓ Ingles II por Ingles II
- ✓ Administración Teórica por Administración
- ✓ Estadística Básica por Estadística General

Negar el reconocimiento de las asignaturas:


- ✓ Comunicación y Relaciones Corporativas por Humanidades
- ✓ Costos y Presupuestos por Fundamentos de Costos
- ✓ Microeconomía por Microeconomía
- ✓ Ciencia Tecnología y Sociedad por Ciencia tecnología sociedad

Erika Milena Lopez Ospina C.C 1040041473, solicita la homologación de las siguientes asignaturas cursadas en el ITM.

- ✓ Matemáticas Básicas aprobada en 3.8 por Matemáticas Básicas
- ✓ Informática básica aprobada en 4.3 Introducción a la Informática
- ✓ Matemáticas Financieras aprobada en 4.1 por Matemáticas Financieras
- ✓ Fundamento social del derecho aprobada en 3.9 por Derecho Comercial y Societario
- ✓ Electiva II aprobada en 4.5 por Electiva II
- ✓ Calculo Integral aprobada en 4.1 por Calculo Integral
- ✓ Ingles I aprobada en 3.6 por Ingles I
- ✓ Ingles II aprobada en 4.1 por Ingles II
- ✓ Ingles III aprobada en 3.5 por Ingles III
- ✓ Ingles IV aprobada en 3.8 por Ingles IV
- ✓ Estadística Básica aprobada en 4.1 por Estadística General
- ✓ Estadística Inferencial aprobada en 4.0 por Estadística Inferencial
- ✓ Presupuesto aprobado en 3.3 por Presupuesto
- ✓ Teoría Administrativa y de Negocios aprobada en 3.8 por Administración
- ✓ Fundamentación ambiental aprobada en 4.0 por Gestión Ambiental
- ✓ Ingles V aprobada en 4.1 por Ingles V
- ✓ Ingles VI aprobada en 3.4 por Ingles VI
- ✓ Calculo Diferencial aprobada en 3.0 por Calculo Diferencial
- ✓ Lógica Contable aprobada en 3.8 por Fundamentos de Contabilidad
- ✓ Electiva I aprobada en 3.2 por Electiva I
- ✓ Electiva III aprobada en 3.8 por Electiva III
- ✓ Microeconomía aprobada en 3.3 por Microeconomía
- ✓ Macroeconomía aprobada en 3.3 por Macroeconomía

El Consejo de Facultad decide, aprobar el reconocimiento de las asignaturas:

- ✓ Matemáticas Básicas aprobada en 3.8 por Matemáticas Básicas
- ✓ Matemáticas Financieras aprobada en 4.1 por Matemáticas Financieras
- ✓ Electiva II aprobada en 4.5 por Electiva II
- ✓ Calculo Integral aprobada en 4.1 por Calculo Integral
- ✓ Ingles I aprobada en 3.6 por Ingles I
- ✓ Ingles II aprobada en 4.1 por Ingles II
- ✓ Ingles III aprobada en 3.5 por Ingles III

	ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD	
	Código	FG 002
	Versión	03
	Fecha	2008-04-18

- ✓ Estadística Básica aprobada en 4.1 por Estadística General
- ✓ Fundamentación ambiental aprobada en 4.0 por Gestión Ambiental
- ✓ Calculo Diferencial aprobada en 3.0 por Calculo Diferencial

Negar el reconocimiento de las asignaturas:

- ✓ Informática básica aprobada en 4.3 Introducción a la Informática
- ✓ Fundamento social del derecho aprobada en 3.9 por Derecho Comercial y Societario
- ✓ Estadística Inferencial aprobada en 4.0 por Estadística Inferencial
- ✓ Microeconomía aprobada en 3.3 por Microeconomía
- ✓ Macroeconomía aprobada en 3.3 por Macroeconomía

Programa Ingeniería Financiera y de Negocios

Erica Del Socorro Montoya Lopez C.C 1037627822, solicita la validación de las materias de posgrado Entorno Empresarial aprobada en 4.5 y Análisis Financiero Organizacional aprobada en 5.0 como requisito de trabajo de grado.

El Consejo de Facultad decide, aprobar la solicitud.

Elizabeth Patiño Santos C.C 1017189630, solicita la validación de las materias de posgrado Entorno Empresarial aprobada en 4.4 y Análisis Financiero Organizacional aprobada en 4.9 como requisito de trabajo de grado.

El Consejo de Facultad decide, aprobar la solicitud.

Tatiana Pulgarin Marin C.C 1040325647, solicita autorización para cambiar de modalidad de trabajo de grado, actualmente se encuentra desarrollando prácticas, pero pertenece a un grupo de investigación en la cual realizo un trabajo y desea que sea aprobado como trabajo de grado.

El Consejo de Facultad decide, aprobar la solicitud.

Diana Milena Arias C.C 1152189741, solicita la homologación de las siguientes asignaturas:

- ✓ Ecuaciones Diferenciales aprobada en 3.1 por Ecuaciones Diferenciales
- ✓ Métodos Numéricos aprobada 3.0 por Métodos Numéricos

El Consejo de Facultad decide, aprobar el reconocimiento de las asignaturas:

- ✓ Ecuaciones Diferenciales aprobada en 3.1 por Ecuaciones Diferenciales
- ✓ Métodos Numéricos aprobada 3.0 por Métodos Numéricos

Cesar Augusto Motato Hernandez C.C 71274746, solicita la validación de las materias de posgrado Análisis Financiero Organizacional aprobada en 4.1 y Entorno Empresarial aprobada en 3.9 como requisito de trabajo de grado.

El Consejo de Facultad decide, aprobar la solicitud.

El Centro de Idiomas informa que el estudiante Daniela Marin Mesa C.C 10394655724 presentó la prueba de suficiencia en Ingles el día 24 de mayo de 2019 según los resultados obtenidos en la prueba aprobó los niveles ingles VII.

El Centro de Idiomas informa que el estudiante Sandra Milena Jaramillo Cano C.C 1152199358 presentó la prueba de suficiencia en Ingles el día 24 de mayo de 2019 según los resultados obtenidos en la prueba aprobó los niveles ingles VIII, IX y X.

El Centro de Idiomas informa que el estudiante Yamid Andres Bedoya Velasquez C.C 1152438185 presentó la prueba de suficiencia en Ingles el día 24 de mayo de 2019 según los resultados obtenidos en la prueba aprobó los niveles ingles VIII, IX y X.

7. Casos de Profesores

Departamento de Calidad y Producción

Raúl Ortega López, entrega segundo y último informe de aval del Seminario de Profundización en Sistema de Aseguramiento Metrológico para el Sector Industrial” envía la aprobación de 8 estudiantes, reprobó 1 estudiante.

El Consejo de Facultad decide, aprobar y registrar en el SIA.

Lilyana Jaramillo Ramírez, solicita el aval de informe final de trabajo de grado perteneciente al Semillero de Investigación SIPRODyM con la ponencia titulada: “Propuesta de Redistribución en la Planta de Producción de Industrias Genio SAS”, participo en el XVIII Encuentro Departamental de Semilleros RedColsi el 10 de mayo de 2019 en el Colegio Palermo de San José de la ciudad de Medellín. realizado por el estudiante Rafael Ricardo Cano Gallego con cédula de ciudadanía N° 1.035.851.174 de la Ingeniería en Producción.

El Consejo de Facultad decide, aprobar.

Lilyana Jaramillo Ramírez, solicita el aval de informe final de trabajo de grado perteneciente al Semillero de Investigación SIPRODyM con la ponencia titulada: “Mejoramiento del Proceso de Elaboración de Bocado en la Empresa Productos el Caribe S.A., Aplicando Herramientas SMED y 5S’s.”, participó en el XVIII Encuentro Departamental de Semilleros RedColsi el 10 de mayo de 2019 en el Colegio Palermo de

San José de la ciudad de Medellín. realizado por la estudiante Jaime Hernan Velasquez Ortiz con cédula de ciudadanía N° 8102688 de la Tecnología en Producción.

El Consejo de Facultad decide, aprobar.

Lilyana Jaramillo Ramírez, solicita el aval de informe final de trabajo de grado perteneciente al Semillero de Investigación SIPRODyM con la ponencia titulada: “Intervención Empresarial en la Compañía EXPOFARO S.A.S. Utilizando VSM como Herramienta de Diagnóstica.”, participó en el XVIII Encuentro Departamental de Semilleros RedColsi el 10 de mayo de 2019 en el Colegio Palermo de San José de la ciudad de Medellín. realizado por la estudiante Viviana Angélica Marulanda Piedrahita con cédula de ciudadanía N° 32109787 de la Ingeniería en Producción.

El Consejo de Facultad decide, aprobar.

Lilyana Jaramillo Ramírez, solicita el aval de informe final de trabajo de grado perteneciente al Semillero de Investigación SIPRODyM con la ponencia titulada: “Propuesta de Mejora en el Rediseño de Procesos en la Cadena de Suministros de la Empresa Tradhe S.A. a través del modelo SCOR.”, participó en el XVIII Encuentro Departamental de Semilleros RedColsi el 10 de mayo de 2019 en el Colegio Palermo de San José de la ciudad de Medellín. realizado por la estudiante Jean Marcos Cuesta Castaño con cédula de ciudadanía N° 1036659444 de la Ingeniería en Producción.

El Consejo de Facultad decide, aprobar.

Lilyana Jaramillo Ramírez, solicita el aval de informe final de trabajo de grado perteneciente al Semillero de Investigación SIPRODyM con la ponencia titulada: “Matriz de Polivalencia en la Planta de Producción Industrias Vera S.A.”, participó en el XVIII Encuentro Departamental de Semilleros RedColsi el 10 de mayo de 2019 en el Colegio Palermo de San José de la ciudad de Medellín. realizado por la estudiante Mauricio Marin Moreno con cédula de ciudadanía N° 1037578474 de la Ingeniería en Producción.

El Consejo de Facultad decide, aprobar.

Lilyana Jaramillo Ramírez, solicita el aval de informe final de trabajo de grado perteneciente al Semillero de Investigación SIPRODyM con la ponencia titulada: “Propuesta de Rediseño de la Planta de Producción en la Empresa Samara Cosmetics.”, participó en el VI Encuentro de Semilleros de Investigación la ciudad de Medellín, – el día 26 de septiembre de 2018, en la Fundación Universitaria María Cano en la ciudad de Medellín, realizado por la estudiante Deywer Cuesta Moreno con cédula de ciudadanía N° 1045500552 de la Ingeniería en Producción.

El Consejo de Facultad decide, aprobar.

Lilyana Jaramillo Ramírez, solicita el aval de informe final de trabajo de grado perteneciente al Semillero de Investigación SIPRODyM con la ponencia titulada: “Propuesta de Rediseño de la Planta de Producción en la Empresa Maxiricos S.A.S., para mejorar el Lead Time en el Proceso Productivo.”, participó en el XVIII Encuentro Departamental de Semilleros RedColsi el 10 de mayo de 2019 en el Colegio Palermo de

San José de la ciudad de Medellín. realizado por la estudiante Carolina Alfonso Higuita con cédula de ciudadanía N° 1152446770 de la Tecnología en Producción.

El Consejo de Facultad decide, aprobar.

Lilyana Jaramillo Ramírez, solicita el aval de informe final de trabajo de grado perteneciente al Semillero de Investigación SIPRODyM con la ponencia titulada: “Distribución y Mejora de Planta del Proyecto Aburrá Sur- Fase II, en las Áreas de Producción y Almacenamiento Bajo la Norma Invima en Laboratorio Samara Cosmetics S.A.S.”, participó en las VII Jornadas de Investigación de nuestra Facultad, el día 7 de mayo de 2019 en el Aula Magna del ITM – Campus Robledo, con mención de honor a la 3ª mejor ponencia en su categoría, realizado por la estudiante Lina Maria Hincapie Mora con cédula de ciudadanía N° 1037597258 de la Tecnología en Producción.

El Consejo de Facultad decide, aprobar.

Lilyana Jaramillo Ramírez, solicita el aval de informe final de trabajo de grado perteneciente al Semillero de Investigación SIPRODyM con la ponencia titulada: “Propuesta de Mejora en el Proceso de Bordado de la Empresa J&S Aplicando el Mapeo de la Cadena de Valor (VSM).”, participó en las VII Jornadas de Investigación de nuestra Facultad, el día 7 de mayo de 2019 en el Aula Magna del ITM – Campus Robledo, realizado por la estudiante Juan Felipe Naranjo Ramírez con cédula de ciudadanía N° 1037606577 de la Tecnología en Producción.

El Consejo de Facultad decide, aprobar.

William Urrego Yepes, solicita el aval de informe final de trabajo de grado perteneciente al Semillero de Investigación “Manufactura Sostenible” con la ponencia titulada: “Manufactura Inteligente y Sostenible en la Industria 4.0.”, participó en las VII Jornadas de Investigación de nuestra Facultad, el día 7 de mayo de 2019 en el Aula Magna del ITM – Campus Robledo, realizado por la estudiante Santiago Henao Alvarez con cédula de ciudadanía N° 1037640569 de la Tecnología en Producción.

El Consejo de Facultad decide, aprobar.

William Urrego Yepes, solicita el aval de informe final de trabajo de grado perteneciente al Semillero de Investigación “Manufactura Sostenible” con la ponencia titulada: “Manufactura Inteligente y Sostenible en la Industria 4.0.”, participo en las VII Jornadas de Investigación de nuestra Facultad, el día 7 de mayo de 2019 en el Aula Magna del ITM – Campus Robledo, realizado por la estudiante Alejandra Restrepo Torres con cédula de ciudadanía N° 1037603094 de la Tecnología en Producción.

El Consejo de Facultad decide, aprobar.

John Alberto Betancur Maya, solicita el aval para movilidad internacional de la profesora invitada la Doctora Cristina M. Miranda Palacios, ella es miembro del Comité Ejecutivo que dirige el Instituto Tercera Misión de la Universidad Albizu, donde se desempeña como Directora de Planificación y Desarrollo y desde donde codirige un portafolio de sobre 30 proyectos de investigación aplicada con un presupuesto que sobre pasa los 7.5 millones

de dólares. Aparte de los proyectos del ITM, funge como Directora Ejecutiva de la Alianza Municipal por la Educación y el Programa Futuro una colaboración que comenzó con 4 municipios y ahora son 8. Esta movilidad aporta al desarrollo de la comunidad académica del ITM y a su vez se puede adelantar alianzas de cooperación interinstitucional en el escenario internacional de investigación del Instituto Tercera Misión (ITM) de Puerto Rico y se puedan adelantar proyectos en conjunto, la visita se llevará a cabo del 27 de octubre al 2 de noviembre de 2019, se solicita Alojamiento en el ITM, Transporte Aéreo y Terrestre.

El Consejo de Facultad decide, dar aval académico

Gisela Monsalve Fonnegra, solicitud de aval de las 4 jornadas lúdica internacionales de la REDPROD las cuales se realizaron en el marco de la red Académica de Investigación en productividad el día 8 de mayo en el ITM y la primera semana de junio en las ciudades de Guanajuato México y Pereira Colombia, esta fecha está en trámite el convenio de las 4 jornadas y el informe de cierre del evento internacional.

El Consejo de Facultad decide informar que no es posible dar aval al evento, dado que esta solicitud se realizó en una fecha posterior a la realización del evento.

Gisela Monsalve Fonnegra, informa la participación en investigación de estudiantes al semillero de investigación formativa como requisito de grado de los estudiantes de la Ingeniería en Producción Juan Felipe Muñoz Zuluaga C.C 115254728 (Joven Investigador) y Luisa Fernanda Velasquez Aristizabal C.C 1017201861 pertenecientes al Semillero de Investigación TECIPROD desde el 2017-2 han venido participando en el proyecto de investigación conjuntamente con el Pascual Bravo cuya participación es avalada por el Consejo de la FCEyA en 2018(ver anexo).

El Consejo de Facultad queda informado.

Para que quede en acta de acuerdo a la recomendación de la Jefa Andrea sobre la docente Gisela ver carta.

Andrea Flórez Rendón, postula a estudiante para intercambio académico 2019-2, en el marco del programa de Becas de Fomento a la Movilidad entrante del ITM, se anexa documentación de la Universidad Politécnica de Santa Rosa de Jáuregui, de la estudiante Flor Noelia Sánchez, para intercambio académico en el semestre 2019-2.

Propuesta de horarios

Nombre de la asignatura en la Universidad de origen	Nombre de la asignatura en el ITM	Horarios disponibles
Validación de Métodos	Gestión por Procesos	Lunes y Miércoles 6pm a 8pm grupo 2

Diseño de Experimentos	Física Mecánica y Laboratorio	Lunes 4 a 6pm, Martes 6pm a 8pm y jueves 6pm a 8pm grupo 1
Metrología Legal	Gestión Metrológica	Cruce de horarios
Sistema de Gestión de la Calidad	Control Estadístico de la Calidad	Lunes y viernes 8pm a 10pm
Ecuaciones Diferenciales	Ecuaciones Diferenciales	Martes y Jueves 8pm a 10pm grupo 6

Consejo de Facultad decide, aprobar

Luis Fernando Giraldo Jaramillo, solicita el aval de informe final de trabajo de grado perteneciente al Semillero de Investigación “Gestión Metrológica y Metrología Científica” con la ponencia titulada: “El Sistema de Gestión Metrológico al Interior del Sistema Productivo y de Salud como Insumo para la Mejora de la Calidad de Vida de la Comunidad.”, participó en las VII Jornadas de Investigación de nuestra Facultad, el día 7 de mayo de 2019 en el Aula Magna del ITM – Campus Robledo, realizado por el estudiante Richard Salazar Gallego con cédula de ciudadanía N° 71.372.800 de la Tecnología en Calidad.

El Consejo de Facultad decide, aprobar

Edilson Delgado Trejos, reporte de las 4 horas de docencia directa o asimilables a la docencia directa, según lo establecido por el artículo 11° del Estatuto Profesorado para la comisión interna 2017-1 y 2, 2019-1, me encuentro ejerciendo en cargo de vicerrector de Investigación y Extensión Académica para los periodos 2017-1 se dictó dos cursos de Formulación de Proyectos cada uno de dos horas semanales 2017-2 se dictó un curso de Formulación de Proyectos dos horas semanales y un curso de posgrados “seminario de Investigación” para la Maestría en Ingeniería Biomédica de 4 horas semanales, 2018-1 se dictó un curso de Formulación de Proyectos dos horas semanales y un curso de posgrados “Proyecto de Investigación I” para la Maestría en Ingeniería Biomédica de 4 horas semanales, 2018-2 se dictó un curso de Formulación de Proyectos dos horas semanales, también se asesoró el trabajo de grado a los estudiantes Angie Cardona Arroyave Tecnología en Calidad y German Cano Ortiz Tecnología en Producción con dedicación de 2 horas semanales, se anexa evidencia 2019– 1 se dictó un curso de Formulación de Proyectos dos horas semanales, y adicionalmente estoy dirigiendo la tesis de maestría del Estudiante Carlos Andres Duarte Salazar de la Maestría en Automatización y Control Industrial, y la tesis de la Maestría en Seguridad Informática se anexa evidencia.

El Consejo de Facultad, queda informado.

Diana Maria Montoya Quintero, solicita el aval para movilidad internacional para joven investigador Jonathan Garcia Marin C.C 1017253679 de la Tecnología en Producción, perteneciente al Semillero de Investigación en Gestión de la Calidad, para participar en el IX Congreso Internacional de Ciencia, Tecnología y Sociedad en la Capital de España

(Madrid), con la ponencia “La Gestión Del Conocimiento En El Sistema De La Gestión De La Calidad: Iso9001”, la visita se llevará a cabo del 3 al 4 de octubre de 2019, Transporte Aéreo Medellín – Bogotá, Bogotá – Madrid, Madrid –Bogotá – Bogotá – Medellín, e inscripción “1.020.000 o 275 Euros.

El Consejo de Facultad decide, aprobar

Departamento de Ciencias Administrativas

Eliana Maria Villa Enciso, solicita realizar la evaluación al cumplimiento de su plan de trabajo docente de los periodos 2018-2 y 2019-1, para el ingreso al escalafón docente.

El Consejo de Facultad decide, informar que hemos recibido su comunicación y se procederá al análisis de los requisitos para dar trámite ante el Departamento de Personal para su ingreso al escalafón profesoral.

Departamento de Finanzas

Edwin Andres Jimenez Echeverri, solicita que sea reconocido como trabajo de grado la ponencia realizada por Fray Alonso Betancur Duque C.C 71224017 el cual se encuentra inscrito en el semillero de Modelamiento Económico y Financiero en el cual desarrollo la ponencia del proyecto de investigación “Valoración de acciones de los países que integran la alianza el pacifico, por el modelo de descuento de dividendos”, en las vii jornadas de investigación de la facultad de ciencias económicas y administrativas, realizadas en mayo de 2019.

El Consejo de Facultad decide, aprobar la solicitud

Edwin Andres Jimenez Echeverri, solicita que sea reconocido como trabajo de grado la ponencia realizada por Yoselin Morales Rentería C.C 1017228281 la cual se encuentra inscrito en el semillero de Modelamiento Económico y Financiero en el cual desarrollo la ponencia del proyecto de investigación “Conversión de Tasas en los Bancos Colombianos”, en las VII jornadas de investigación de la facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, realizadas en mayo de 2019.

El Consejo de Facultad decide, aprobar la solicitud

Diana Milena Pacheco y Socorro Eugenia Sanchez, presentan el texto “Tomando Apuntes” como material pedagógico con el fin de servir de apoyo en el aprendizaje de los fundamentos contables con el fin de recibir el aval del Consejo de Facultad y continuar con el proceso editorial en el Fondo ITM.

El Consejo de Facultad decide aprobar la solicitud

Jhonny Alexander Cano Gomez, hace entrega del listado de los resultados del seminario de profundización en Estándares Internacionales de Contabilidad e Información Financiera el cual se desarrolló del 26 de febrero hasta el 26 de abril de 2019.

N°	Nombres y Apellidos	Documento	Evaluación	Observación
1	Sara Cristina Caro López	1,036,932,187	Aprobado	
2	Manuel José Pérez Sánchez	1,040,751,820	Aprobado	
3	Mayerly Román Rojas	1,035,235,240	Aprobado	
4	María Alejandra Pérez Martínez	1,036,649,036	Aprobado	
5	Andrés Felipe Torres Gómez	1,017,156,780	Reprobado	Por trabajo final
6	Javier Sebastian Aristizabal Orozco	1,017,191,136	Reprobado	Por trabajo final
7	Edison Andrés Valdés Bolívar	1,038,806,481	Reprobado	Por trabajo final
8	Sara Pamplona Londoño	1,152,203,936	Reprobado	Por inasistencia
9	Jhorman Zapata	1,037,661,395	Reprobado	Por inasistencia
10	Estefany Julieth Espinoza Morales	1,214,740,926	Reprobado	Por inasistencia
11	Johana Milena Zapata Figueroa	1,020,407,719	Aprobado	

Jhonny Alexander Cano Gomez, hace entrega del listado de los resultados del seminario de profundización en Costos Estratégicos el cual se desarrolló del 23 de febrero hasta el 18 de mayo de 2019.

N°	Nombres y Apellidos	Documento	Evaluación	Observación
1	Luisa María Betancur Betancur	1,234,991,331	Aprobado	
2	Mayra Alejandra Vargas Sapuy	1,152,713,820	Aprobado	
3	Julian Montoya Valencia	1,026,152,528	Aprobado	
4	Aura Carolina Gonzalez Guerrero	1,152,468,100	Aprobado	
5	Jessica Salcedo Muñoz	1,036,681,148	Aprobado	
6	Ana Milena Rodríguez Ruiz	1,035,857,608	Aprobado	
7	Luisa Maria Cifuentes Rodriguez	1,128,463,581	Aprobado	
8	David Alejandro Noreña Medina	1,017,226,414	Aprobado	
9	Luis Miguel Martínez López	1,039,455,799	Aprobado	
10	Juan Felipe Jaramillo Murillo	1,001,443,621	Aprobado	
11	Winny Yurany Restrepo Londoño	1,017,175,706	Aprobado	
12	Daniel Osorio Vasquez	1,152,454,185	Aprobado	
13	Jennifer Gaviria Cardona	1,036,682,320	Aprobado	
14	Eliana Caldera Pinillo	101,723,376	Aprobado	
15	Santiago Rios Gallo	1,037,634,523	Aprobado	
16	Alejandro Nieto Henao	1,152,468,233	Aprobado	
17	Mateo Aguilar Echavarria	1,152,212,712	Aprobado	
18	Carolina Giraldo Mazo	1,214,739,294	Aprobado	
19	David Restrepo Muñoz	1,036,675,175	Aprobado	
20	Diana Carolina Lopez Aristizabal	1,037,601,691	Aprobado	
21	Juan Pablo Zuluaga Ramírez	98,772,514	Aprobado	
22	Daniela Agudelo Arbelaez	1,035,434,337	Aprobado	
23	Beatriz Emilia Gonzalez Agudelo	30,239,380	Aprobado	
24	Daniela Castro Ramírez	1,152,456,117	Aprobado	
25	Estiven Carmona Franco	1,020,486,291	Reprobado	Canceló o no presentó
26	Zuleny Campos Guevara	1,017,257,442	Reprobado	Canceló o no presentó

Lilyana Jaramillo Ramírez, informa que el estudiante Albeiro Perez Gil con cédula de ciudadanía N° 1128281391, es integrante del Semillero SERn desde agosto de 2017, fecha desde la cual ha tenido participación en este semillero con la siguiente actividad: - XVIII Encuentro Departamental de Semilleros RedColsi. Título: "Propuesta de Mejora en el Proceso de Bordado de la Empresa J&S Aplicando el mapeo de la Cadena De Valor (Vsm)." – el 10 de mayo de 2019 en el Colegio Palermo de San José de la ciudad de Medellín, por lo cual solicita aval como trabajo de grado.

El Consejo de Facultad decide aprobar la solicitud.

8. Comité de Investigación.

El Profesor Jonathan Bermúdez, Líder de Grupo de en Ciencias Administrativas, procede a dar lectura del acta nro. 7 del Comité de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, y se precisa en los puntos en los cuales el Consejo de Facultad debe tomar decisiones. El Decano se declara impedido en este punto debido a sus aportes de fondo en las propuestas de los proyectos con el INDER de Medellín.

Ítem 3. Solicitudes de Profesores - Del acta nro. 7 del Comité de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Proyectos con recurso instalado

Desarrollo de una metodología para medir el desempeño de los colaboradores en empresas manufactureras basada en indicadores cualitativos difusos

Se realiza la evaluación del proyecto de investigación con recurso instalado bajo el formato FDE 195, proyecto presentado por el docente Elkin Rafael Zapa Pérez. La calificación de este componente fue de 48 puntos sobre 60 posibles.

El comité de investigación sugiere avalar el componente científico técnico del proyecto de investigación Desarrollo de una metodología para medir el desempeño de los colaboradores en empresas manufactureras basada en indicadores cualitativos difusos.

El Consejo de Facultad decide, informar que la evaluación del 40% que correspondiente a este cuerpo colegiado será entregada en la próxima sesión ordinaria de Consejo.

Propuesta de modelo de medición para la determinación del desempeño en organizaciones deportivas: caso de estudio clubes deportivos con reconocimiento en el INDER Medellín

Se realiza la evaluación del proyecto de investigación con recurso instalado bajo el formato FDE 195, proyecto presentado por la docente Jackeline Andrea Macías Urrego, el cual ya había sido presentado y evaluado en comité anterior y se habían sugerido algunas modificaciones. La calificación de este componente fue de 49.4 puntos sobre 60 posibles.

El comité de investigación sugiere avalar el componente científico técnico del proyecto de investigación Propuesta de modelo de medición para la determinación del desempeño en organizaciones deportivas: caso de estudio clubes deportivos con reconocimiento en el INDER Medellín.

El Consejo de Facultad decide, informar que la evaluación del 40% que correspondiente a este cuerpo colegiado será entregada en la próxima sesión ordinaria de Consejo.

Determinantes de la lealtad y la intención de co-crear de los actores del sistema municipal del deporte, que permitan la generación de estrategias de innovación, en el marco del programa Team Medellín

Se realiza la evaluación del proyecto de investigación con recurso instalado bajo el formato FDE 195, proyecto presentado por la docente Silvana Janeth Correa Henao el cual ya había sido presentado y evaluado en comité anterior y se habían sugerido algunas modificaciones. La calificación de este componente fue de 42 puntos sobre 60 posibles. El comité de investigación sugiere avalar el componente científico técnico del proyecto de investigación Determinantes de la lealtad y la intención de co-crear de los actores del sistema municipal del deporte, que permitan la generación de estrategias de innovación, en el marco del programa Team Medellín

El Consejo de Facultad decide, informar que la evaluación del 40% que correspondiente a este cuerpo colegiado será entregada en la próxima sesión ordinaria de Consejo.

Solicitud de prórroga ordinaria para el proyecto P17220.

El docente Juan Villada Oquendo solicita prórroga por un semestre para el proyecto de investigación denominado **Toma de decisiones en cadenas de suministro sujetas a fallas en las redes de aprovisionamiento o distribución bajo micromundos de aprendizaje basado en inteligencia computacional**; la solicitud es realizada dado que el docente tomo el liderazgo del proyecto en febrero de 2019, además el proyecto ha sufrido cambios críticos como lo son el retiro de la institución aliada Institución Universitaria Salazar y Herrera, cambio de los tres co-investigadores iniciales y el cambio del investigador principal.

Decisión del Comité: El comité de investigación recomienda no aprobar la prórroga del proyecto P17220, en tanto que aún faltan 6 meses para la finalización del mismo (teniendo en cuenta el Acta de Inicio aportada), por lo cual, sugiere que si faltando 2 meses, tiempo mínimo exigido por los términos de la convocatoria, se considera necesario solicitar nuevamente la prórroga, se haga el trámite. Se recomienda a los investigadores del proyecto verificar que el retiro de la institución Co-financiadora se haya realizado ante la Dirección de Investigaciones y las implicaciones que esto tiene.

El Consejo de Facultad decide, aprobar la solicitud del docente en cuanto a la prórroga del proyecto

9. Comité de Trabajos de Grado

El Jefe de Oficina del Departamento Académico, Dario Hurtado Cuartas, da lectura al acta nro. 10 del Comité de Trabajos de Grado y presenta para aprobación del Consejo de Facultad, las propuestas y los informes finales que se aprobaron en el comité:

Tecnología en Producción				
Tipo de trabajo	Aprobado Sin Modificación	Aprobado Con Modificación	Rechazado	Total
Propuestas	0	1	0	1
Informe Finales	2	1	0	3
Total	2	2	0	4

Administración tecnológica				
Tipo de trabajo	Aprobado Sin Modificación	Aprobado Con Modificación	Rechazado	Total
Propuestas	10	0	0	10
Informe Finales	19	0	0	19
Total	29	0	0	29


Ingeniería Financiera y de Negocios				
Tipo de trabajo	Aprobado Sin Modificación	Aprobado Con Modificación	Rechazado	Total
Propuestas	3	5	2	10
Informe Finales	17	2	0	19
Total	20	7	2	29

El Consejo de Facultad decide aprobar las propuestas y los informes finales de Trabajos de Grados.

10. Proposiciones y Varios.

La Jefe del Departamento de Finanzas, Análida Moreno Castañeda, pone a consideración del Consejo de Facultad la aprobación de los siguientes micros currículos de las asignaturas de la Tecnología en Análisis de Costos y Presupuestos:

- ✓ Microdiseño Contabilidad de los Recursos
- ✓ Microdiseño Contabilidad Fuentes de Financiación
- ✓ Microdiseño Fundamentos de Contabilidad

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

- ✓ Microdiseño Fundamentos de Costos
- ✓ Microdiseño Introducción a la Formación Profesional
- ✓ Microdiseño Matemáticas Financieras
- ✓ Microdiseño Sistemas de Costeo Tradicional

Se anexa como los microdiseños

El Consejo de Facultad decide aprobar micros currículos de las asignaturas de la Tecnología en Análisis de Costos y Presupuestos

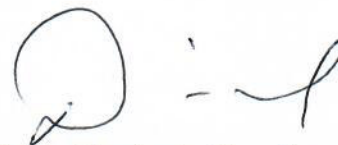
11. Compromisos

	Compromisos	Responsable	Fecha Programada
1.	Enviar a la Oficina de personal los resultados de los procesos de los aspirantes a la convocatoria resolución No. 000251 del 28 de febrero de 2019	Decano	Inmediato

Siendo las 11:25 a.m. del día 12 de junio de 2019 se da por terminado la sesión extraordinaria del Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.



Jorge Iván Brand Ortiz
Presidente



Dario Hurtado Cuartas
Secretario

Anexos:

fotografías de los sobres sellados y luego de la apertura
 Acta nro. 7 del Comité de Investigación
 Acta nro. 10 del Comité de Trabajos de Grado

GESTIÓN DOCUMENTAL

Original: Dependencia que ejerce Secretaría de Comité